

**LA CORAZA DE HAZA  
(BURGOS) Y OTRAS  
DIVAGACIONES SOBRE  
LOS DESAPARECIDOS  
VESTIGIOS MUDÉJARES EN  
EL PALACIO-FORTALEZA  
DE CURIEL DE DUERO  
(VALLADOLID)**

**JOSÉ LUIS  
HERNANDO  
GARRIDO**

**UNED-CENTRO ASOCIADO  
DE ZAMORA**



Desde fines del siglo XIV los principales linajes castellano-leoneses alzaron alcázares, castillos, torres y casas fuertes –distinguidas con sus correspondientes distintivos heráldicos– como hitos de propiedad en todos sus dominios señoriales.

Empezó don Álvaro de Luna, conde San Esteban y maestre de la orden de Santiago, con su lujoso castillo de Escalona<sup>1</sup>, continuando después los duques de Feria (Suárez de Figueroa en Villalba de los Barros y Zafra)<sup>2</sup>, la casa de Alba (Álvarez de Toledo en Alba de Tormes)<sup>3</sup>, la

de Velasco (Fernández de Velasco en Medina de Pomar) y la del Infantado (Manzanares el Real, Buitrago y Guadalajara)<sup>4</sup>.

Los castillos bajomedievales, habilitados como ámbitos cortesanos y residenciales, eran de escasa validez artillera y resultaban más simbólicos que defensivos, incorporando matacanes puramente ornamentales, paseadores, zócalos de azulejería, yeserías y armaduras de madera. Similar fenómeno de enriquecimiento y ornato se verifica en el castillo de Cuéllar, reformado por Beltrán de la Cueva a partir de 1471<sup>5</sup>, el de

- <sup>1</sup> Fernando VILLASEÑOR SEBASTIÁN, “La mejor labrada e mejor casa y la más notable, rica e maravillosa capilla que había en toda España: desarrollo artístico y arquitectónico en Castilla en tiempos de Don Álvaro de Luna”, en *Don Álvaro de Luna y Escalona. Poder, propaganda y memoria histórica en el otoño de la Edad Media*, coord. de Óscar López Gómez, Escalona, 2013, pp. 129-169; id., “Muchas copas de oro con muchas piedras preciosas: joyas, lujo y magnificencia en la Castilla de don Álvaro de Luna”, *Anales de Historia del Arte*, 24, vol. esp. (2014), pp. 611-628.
- <sup>2</sup> Fernando MAZO ROMERO, “Los Suárez de Figueroa y el señorío de Feria”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 1 (1974), pp. 111-164; Juan Carlos RUBIO MASA, “Los Suárez de Figueroa. Memorial del linaje de la Casa de Feria”, *Intramuros. XXV años del Instituto Suárez de Figueroa*, Zafra, 1995, pp. 27-44; id., *El mecenazgo artístico de la Casa Ducal de Feria*, Mérida, 2001; Juan José SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “La defensa del territorio y la imagen del poder: Los castillos de Nogales y Feria”, *Revista de Estudios Extremeños*, 68 (2012), pp. 1437-1468.
- <sup>3</sup> Herbert GONZÁLEZ ZYMLA, “El palacio castillo de los Álvarez de Toledo en Alba de Tormes”, *Anales de Historia del Arte*, nº extra. 2 (2013), pp. 455-468.
- <sup>4</sup> Elena PAULINO MONTERO, “Patrocinio arquitectónico y política territorial en la Castilla bajomedieval: el caso de los Fernández de Velasco”, en *Las artes y la arquitectura del poder*, coord. de Víctor Mínguez Cornelles, Castellón de la Plana, 2013, pp. 1165-1184; id., “Patrocinio religioso, patrocinio artístico e identidad familiar a finales de la Edad Media. El caso de los Fernández de Velasco”, *eHumanista. Journal of Iberian Studies*, 24 (2013), pp. 411-432; id., “Las trayectorias cruzadas de los patronos. Los Velasco y su incorporación a la nueva arquitectura”, en *Arquitectura tardogótica en la Corona de Castilla: trayectorias e intercambios*, coord. de Begoña Alonso Ruiz y Fernando Villaseñor Sebastián, Santander-Sevilla, 2014, pp. 111-132; id., *El patrocinio arquitectónico de los Velasco (1313-1512): construcción y un contexto de un linaje en la Corona de Castilla*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral dir. por Juan Carlos Ruiz Souza, 2014; Javier DE SANTIAGO FERNÁNDEZ y José M<sup>a</sup> DE FRANCISCO OLMOS, “La inscripción de la fachada del palacio del Infantado en Guadalajara”, *Documenta & Instrumenta*, 4 (2006), pp. 131-150; Olga PÉREZ MONZÓN, “Ninguno non sea osado de tomar pilares nin columnas nin otras piedras... para fazer delas otra labor. Sobre el aprecio a la cultura artística en el período bajomedieval”, *Medievalismo*, 22 (2012), pp. 153-156; Raúl ROMERO MEDINA, “El palacio tardogótico castellano como arma de proyección social del linaje. Del Infantado a Cogolludo”, *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 6 (2015), pp. 57-74.
- <sup>5</sup> Juan Armindo HERNÁNDEZ MONTERO, *La arquitectura de la casa de Alburquerque en el marquesado de Cuéllar*, tesis doctoral dir. por José Miguel Merino de Cáceres, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 1995. Vid. además M<sup>a</sup> del Pilar CARCELLER CERVINO, *Realidad y representación de la nobleza castellana del siglo XV: el linaje de la Cueva y la casa ducal de Alburquerque*, tesis doctoral dir. por Elisa Ruiz García y M<sup>a</sup> Concepción Quintanilla Raso, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, 2006. Sobre los sepulcros de los Bel-

los condes de Benavente y el desaparecido de los marqueses de Astorga<sup>6</sup>. Las reformas de las fortalezas de Briviesca y Villalpando, emprendidas por el condestable don Pedro Fernández de Velasco corresponden ya al siglo XVI<sup>7</sup>.

En muchos de estos casos asistimos a la concentración del patrimonio arquitectónico en las villas de señorío y al nacimiento de las primeras villas ducales: Pastrana, Medinaceli o Medina de Rioseco (o con importantes obras de promoción ducal: Benavente, Cuéllar o Medina Sidonia)<sup>8</sup>, si bien fueron las ciudades –sin ser de señorío– las que vieron construir los edificios nobles más señeros: el palacio del Infantado en Guadalajara, la Casa del Cordón en Burgos, la casa de los condes de Miranda o de los Vivero en Valladolid, el pa-

lacio de Fuensalida en Toledo<sup>9</sup>, la casa del conde de Alpuente en Segovia<sup>10</sup>, la de las Conchas en Salamanca<sup>11</sup>, la de Gonzalo Dávila en Ávila o la de los Momos en Zamora<sup>12</sup>, abandonando la tipología del alcázar o torre urbana en beneficio de un modelo de residencia con gran fachada monumental y patio central porticado, además de escalera monumental, logias traseras abiertas hacia el jardín y oratorio, aunque igualmente decorada con azulejos, yeserías y armaduras de madera. Al cabo, los grandes linajes castellanos aspiraron a disponer de capilla donde orar, palacio donde morar y quinta donde holgar<sup>13</sup>.

En muchos casos los reyes, nobles y el alto clero echaron mano de los ornamentos mudéjares para decorar sus residencias, templos

trán de la Cueva vid. Patrick LENAGHAN, “The Tombs from San Francisco in Cuéllar: Sacred Images in Digital Reconstructions”, *Hispanic Research Journal, Iberian and Latin American Studies*, 16 (2015), pp. 379-402.

- 6 Fernando REGUERAS GRANDE, *Iconografía del castillo de Benavente (Cinco siglos de imágenes)*, Benavente, 2008; Olegario PÉREZ ALIJA, “El palacio del marqués de Astorga. Vestigios gráficos y documentales”, *Argutorio*, 38 (2017), pp. 36-43.
- 7 Begoña ALONSO RUIZ, “Arquitectura y arte al servicio del poder: una visión sobre la casa de Velasco durante el siglo XVI”, en *Patronos y coleccionistas. Los Condestables de Castilla y el arte (siglos XV-XVII)*, ed. de Begoña Alonso Ruiz, M<sup>a</sup> Cruz de Carlos Varona y Felipe Pereda Espeso, Valladolid, 2005, pp. 121-206; Marta MIGUEL BORGE, “Inventario de bienes de la fortaleza de Villalpando en 1633. Estudio del léxico del lujo”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 31 (2016), pp. 335-357.
- 8 Esther ALEGRE CARVAJAL, *Las villas ducales como tipología urbana*, Madrid, 2004.
- 9 Eduardo CARAZO LEFORT, “El palacio de los condes de Miranda en Peñaranda de Duero”, *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 85 (1997), pp. 505-544; Jorge MARTÍNEZ MONTERO, “La escalera del palacio de los condes de Miranda en Peñaranda de Duero, Burgos”, *De Arte*, 4 (2005), pp. 75-87; Soterraña AGUIRRE RINCÓN y Ana LÓPEZ SUERO, “Música, espacios y mecenas: El palacio de los condes de Miranda en Peñaranda de Duero (c. 1510-c. 1550)”, *Biblioteca. Estudio e Investigación*, 32 (2017), pp. 119-138; Elena PAULINO MONTERO, “Palacios y casas principales mudéjares toledanas del siglo XV. Análisis y evolución de su tipología”, en *Actas del XI Simposio Internacional de Mudejarismo, Teruel, 2008*, Teruel, 2009, pp. 529-538; Jean PASSINI, “Los palacios urbanos medievales en Toledo”, en *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano. Actas del III Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*, coord. de Jean Passini y Ricardo Izquierdo Benito, Toledo, 2011, pp. 206-225.
- 10 José Luis CANO DE GARDOQUI GARCÍA, “Segovia”, en *Casas y palacios de Castilla y León*, dir. de Jesús Urrea, Valladolid, 2002, pp. 227-229.
- 11 Antonio CASASECA CASASECA, “Salamanca”, en *Casas y palacios de Castilla y León*, pp. 169-173; Luis VASALLO TORANZO, “Rodrigo Maldonado de Talavera y la Casa de las Conchas”, en *La arquitectura tardogótica castellana entre Europa y América*, ed. de Begoña Alonso Ruiz, Madrid, 2011, pp. 159-174.
- 12 Luis VASALLO TORANZO, “Zamora”, en *Casas y palacios de Castilla y León*, pp. 348-350.
- 13 Mencía de Mendoza debió decir al condestable de Castilla en Burgos: “Ya tiene mi señor, palacio en que morar, quinta en que cazar y capilla en que os enterrar” (Pedro J. LAVADO PARADINAS, “Las yeserías mudéjares en Castilla la Vieja y León”, en *Actas del V Simposio Internacional sobre Mudejarismo, Teruel, 1990*, Teruel, 1991, pp. 399-440; “Artes decorativas mudéjares en Castilla y León”, en *Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía*, coord. de M<sup>a</sup> Carmen Lacarra Ducay, Zaragoza, 2006, p. 117, aunque no es fácil asumir que hubiera pronunciado divisa tan risueña, al respecto cf. Óscar PEREA RODRÍGUEZ, “Mencía de Mendoza, condesa de Haro (Guadalajara, c. 1421-Burgos, 31 de diciembre de 1499)”, en *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, leyendas y olvidos*, ed. de Esther Alegre Carvajal, Madrid, 2014, pp. 95-97). Vid. además Begoña ALONSO RUIZ, “La nobleza en la ciudad: arquitectura y *magnificencia* a finales de la Edad Media”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 34 (2012), pp. 217-253; id., “«Por acrescentar la gloria de sus proxenitores y la suya propia». La arquitectura y la nobleza castellana en el siglo XV”, en *Discurso, memoria y representación. La nobleza peninsular en la Baja Edad Media. XLII Semana de Estudios Medievales, Estella, 2015*, Pamplona, 2016, pp. 248-257 y 281.

y capillas funerarias. Una tradición muy afectada a las altas instancias cortesanas que no se aviene nada bien con su pretendido carácter popular y rural<sup>14</sup>. Toledo fue todo un símbolo para los reyes castellanos, cuya itinerancia les permitió alzar variopintas construcciones –alcázares, palacios, residencias urbanas y monásticas o cazaderos– en Segovia, Burgos, Valladolid, Tordesillas, Arévalo o Medina del Campo. Algunas tipologías como la *qubba*<sup>15</sup>, los paños romboidales de *sebka*, las yeserías o las bovedillas de mocárabes de azucarada compostura remiten a estos ancestros desde tiempos de Pedro I. Desde fines del siglo XIII y a lo largo de todo el siglo XIV las tradiciones almohades se mezclaron con otras nazaritas, alcanzando gran difusión en tierras toledanas, donde los grandes arcos de medio punto peraltados ornados con yeserías, las celosías, las cornisas de mocárabes, las *taqas* (pequeños nichos cobijados por un arco en las jambas) o la distribución de alcobas cuadradas (*quadras*) se hicieron muy comunes (palacios de Tordesillas, de María de Molina en Valladolid, de Enrique II en León o de los Velasco en Medina de Pomar)<sup>16</sup>.

Ruiz Souza refería hasta qué punto las yeserías de Las Huelgas de Burgos simulaban una arquitectura efímera realizada en ricas telas islámicas dentro de una escenografía funeraria. La inusual utilización de yeserías desplegadas en los techos del locutorio y del claustro de San Fernando resultaba un recurso visual de gran efectismo que convertía los corredores monásticos en un montaje litúrgico/procesional vinculado a los cementerios eclesiales. Las yeserías no desentonaban respecto a las telas que vestían y adornaban los cadáveres y ataúdes allí custodiados<sup>17</sup>.

Habría que esperar a fines del siglo XV para que se construyeran fortalezas tan asombrosas como las de Belmonte<sup>18</sup>, Coca<sup>19</sup>, Guadamur o Garcimuñoz<sup>20</sup>, correspondiéndose con los castillos señoriales bajomedievales, donde los aspectos representativos de la arquitectura como símbolo de poder –y prototipo de ensoñaciones caballerescas innecesarias desde el punto de vista militar– coinciden con el estrambote de una sociedad medieval que estaba en las últimas (ocurrirá con el castillo de Turégano). Construcciones de gran aparato y excesivas en

<sup>14</sup> Teresa PÉREZ HIGUERA, “Palacios mudéjares castellanos: los modelos islámicos y su interpretación”, en *Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla...*, p. 183.

<sup>15</sup> Juan Carlos RUIZ SOUZA, “La planta centralizada en la Castilla bajomedieval: entre la tradición martirial y la qubba islámica. Un nuevo capítulo de particularismo hispano”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 13 (2001), pp. 9-36.

<sup>16</sup> M<sup>a</sup> Dolores CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA y Javier PÉREZ GIL, *El Palacio Real de León*, León, 2006, pp. 103-117; Julio NAVARRO PALAZÓN, “El Alcázar Real de Guadalajara. Un nuevo capítulo de la arquitectura bajomedieval española”, en *Arqueología de Castilla-La Mancha. Actas de las I Jornadas*, Cuenca, 2007, pp. 583-613.

<sup>17</sup> Juan Carlos RUIZ SOUZA, “Las telas ricas en la arquitectura. La permanencia de lo efímero”, *Anales de Historia del Arte*, 24, n<sup>o</sup> esp. (2014), p. 501. Vid. además Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, “El «cemeterio real» de Alfonso VIII en Las Huelgas de Burgos”, *Semata. Ciencias Sociales e Humanidades*, 10 (1998), pp. 77-109; Rose WALKER, “The Poetics of Defeat: Cistercians and frontier Gothic at the Abbey of Las Huelgas”, en *Spanish Medieval Art: Recent Studies*, ed. de Colum Hourihane, Tempe (Arizona), 2007, pp. 187-213.

<sup>18</sup> Jaime Francisco GÓMEZ DE CASO ZURIAGA, *Las techumbres mudéjares del castillo de Belmonte*, Cuenca, 1984; Juan de Dios DE LA HOZ MARTÍNEZ, “El castillo de Belmonte: Espacio, memoria y construcción recuperadas”, *Lope de Barrientos. Seminario de Cultura*, 4 (2011), pp. 87-111; Juan Carlos RUIZ SOUZA, “Los espacios palatinos del rey en las cortes de Castilla y Granada. Los mensajes más allá de las formas”, *Anales de Historia del Arte*, 23, vol. esp. (II) (2013), pp. 318-320.

<sup>19</sup> Carmen RALLO GRUSS, “El castillo de Coca y su ornamentación”, *Anales de Historia del Arte*, 6 (1996), pp. 13-34; Luis VASALLO TORANZO, “El castillo de Coca y los Fonseca. Nuevas aportaciones y consideraciones sobre su arquitectura”, *Anales de Historia del Arte*, 24 (2014), pp. 61-85.

<sup>20</sup> M<sup>a</sup> José LÓPEZ RUBIO, “El ábside gótico del castillo de Garcimuñoz”, en *En el fluir del tiempo. Estudios en homenaje a M<sup>a</sup> Esther Martínez López*, coord. Carlos Julián Martínez Soria, Pedro César Cerrillo Torremocha y Lucía Mora González, Cuenca, 1998, pp. 553-570; Miguel SALAS PARRILLA, *Castillo de Garcimuñoz en la historia de España*, Cuenca, 2010; Miguel Ángel CORTÉS ARRESE, “Memoria del castillo señorial de Guadamur”, en *Estudios de Historia del Arte. Libro homenaje a Gonzalo M. Borrás Gualis*, coord. de M<sup>a</sup> Isabel Álvaro Zamora, Concha Lomba y José Luis Pano Gracia, Zaragoza, 2013, pp. 275-285.

su ornamentación que no siempre prestaron atención a los valores de la castrametación artillera, fue el caso de los marqueses de Villena, o los duques de Alburquerque o del Infantado, e incluso de obispos como Gil de Albornoz y Pedro Tenorio en el siglo XIV y Pedro González de Mendoza, Jiménez de Cisneros o Juan Arias Dávila en el XV<sup>21</sup>.

La herencia de los sucesores de don Juan González de Avellaneda pasará a la casa de los condes de Miranda por el enlace matrimonial de 1447 entre doña Aldonza (X señora de Avellaneda, Haza, Peñaranda de Duero, Montejo y Fuentearmegil, más la tierra de Íscar), heredera de Juan de Avellaneda (alférez mayor de Juan II de Castilla), y don Diego López de Zúñiga (ca. 1415-1479), segundo hijo de Pedro de Zúñiga (justicia mayor y alguacil mayor de Castilla, primer conde de Ledesma y Plasencia, segundo señor de Béjar y primer señor de Miranda del Castañar, Candeleda, Cáceres, Trujillo, Curiel y Puebla de Santiago) e Isabel de Guzmán (hija de Alvar Pérez de Guzmán y Elvira de Ayala y señora de Gibraleón). De esta manera las villas de Haza, Peñaranda, Montejo y sus lugares (Canillas y Guzmán) se convirtieron en la base territorial de los condes de Miranda<sup>22</sup>.

El mayorazgo de Pedro de Zúñiga incluía Béjar, Capilla, Burguillos, Curiel, Pesquera, Traspis-

nado y Villaconancio, rentas y bienes en Peñafiel, la casa de Encinas, una heredad de Buniel, Ciadoncha, Úrbel, casas en Burgos, Villatoro y Segovia, otros bienes y vasallos en Santa Cruz de Juarros, Espinosa, Cuzcurrita, Revilla del Campo y La Mata, amén de casas e inmuebles en la campiña sevillana, un juro de 6.000 maravedís en rentas de la merindad de Cerrato y otro de 1.000 florines sobre el almojarifazgo del pescado salado sevillano<sup>23</sup>.

En 1439 Pedro López de Zúñiga, II señor de Béjar y I conde de Ledesma, gastó unos 300.000 maravedís en paños de seda y otros tejidos nobles con motivo de la boda de su segundo hijo Diego López de Zúñiga y Aldonza de Avellaneda<sup>24</sup>. Sabemos además que Diego López de Zúñiga utilizó los tejidos suntuarios como sustitutos de la moneda. A fines de 1479 se concertó el matrimonio entre Fadrique Álvarez de Toledo, heredero del ducado de Alba, e Isabel de Zúñiga Pimentel, bisnieta de Diego López de Zúñiga y primogénita de los primeros duques de Arévalo (fruto del segundo matrimonio de don Álvaro de Zúñiga con su sobrina Leonor Pimentel, don Álvaro fue justicia mayor de Castilla, II conde de Plasencia y III señor de Béjar). El enlace interesaba sobremanera a la casa de Alba de Tormes pues en ese momento pasaba por dificultades económicas y podía emparentar con un linaje tan potente como el de los Zúñiga,

<sup>21</sup> José Miguel MUÑOZ JIMÉNEZ, "Juan Guas, el obispo Arias Dávila y el castillo de Turégano (Segovia) como nuevo templo de Salomón", en *Actas del IV Congreso de Castellología*, coord. de Amador Ruibal Rodríguez, Madrid, 2012, pp. 697-712.

<sup>22</sup> En el testamento otorgado por Pedro de Zúñiga, padre de don Diego López de Zúñiga, firmado en Béjar el 11 de marzo de 1450 fundaba, por merced real dada por Juan II, un mayorazgo en la persona de su segundo hijo, al que dejó las villas de la Puebla, Candeleda y los lugares de Canillas y Guzmán. El 29 de septiembre de 1444 Diego López de Estúñiga contrajo matrimonio con Aldonza de Avellaneda, una de las mayores herederas del reino. Era propietaria de la casa de Avellaneda, del señorío de Vizcaya, los estados de Peñaranda, Montejo y otros; la casa de Guzmán, el señorío de Íscar; la casa de Fuentearmegil con su señorío y el de Ochaya y sus aldeas; y la casa de Haza. Desde ese momento Diego López de Zúñiga añadirá a sus armas (banda negra en campo de plata, pendón que Enrique III entregó a su abuelo, orlada con una cadena de oro que añadió su padre) las de los Avellaneda (dos lobos cebados en campo de oro orlado con ocho aspas de oro en campo rojo). El matrimonio fue enterrado en la parroquial de Peñaranda de Duero (más tarde colegiata de Santa Ana), aunque aún en vida de doña Aldonza (†1476) Diego López de Zúñiga ya vivía públicamente junto a María de Sandoval, con la que más tarde se casó en segundas nupcias. En vida de su padre Pedro de Zúñiga, sirvió a Juan II en 1438 en una embajada contra el condestable don Álvaro de Luna. En 1445 participó en la batalla de Olmedo y en 1448 obtuvo el título condal de manos de Enrique IV (vid. Ana M<sup>a</sup> SOLER NAVARRO, *El ducado de Peñaranda. Su origen y desarrollo hasta la desaparición del linaje de los Zúñiga*, tesis doctoral dir. por M<sup>a</sup> Concepción Quintanilla Raso, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, 2009, pp. 76-84).

<sup>23</sup> Miguel Ángel LADERO QUESADA, "Los señores de Gibraleón", *Cuadernos de Historia. Anexos de Hispania*, 7 (1977), p. 62.

<sup>24</sup> Vid. María MARTÍNEZ MARTÍNEZ y Gloria LORA SERRANO, "Las inversiones suntuarias de la nobleza a fines de la Edad Media", en *Historia y sociabilidad. Homenaje a la Profesora M<sup>a</sup> del Carmen Melendreras Gimeno*, coord. de Juan B. Vilar, Antonio Peñafiel Ramón y Antonio Irigoyen López, Murcia, 2007, pp. 210-211.

cuyos señoríos de Béjar y Plasencia se situaban en territorios muy cercanos a Alba de Tormes, Ávila y la Alta Extremadura (Coria, Granadilla y Abadía), que eran propiedad de los Alba, pero la boda también despertaba las simpatías de los Reyes Católicos, interesados en que la cohesión entre los principales linajes facilitara la estabilidad del reino<sup>25</sup>. Conocemos algunas piezas del ajuar de la joven Isabel de Zúñiga, una dama de alta alcurnia que aportó una dote de dos millones y medio de maravedíes e incluía un valioso collar de oro, esmeraldas, rubíes, diamantes y perlas que había pertenecido a Enrique IV. A satisfacer la dote de Isabel de Zúñiga contribuyeron sus vasallos de Curiel, que apoquinaron 80.000 maravedíes de la renta del vino y 3.000 fanegas de pan para hacer frente a la adquisición de paños ingleses (de Londres), francoflamencos (de Bretaña, Dinant, Ruan y Courtrai) e italianos (Florencia y Milán), seguramente lujosos brocados, sargas, granas, tafetanes, damascos y terciopelos, amén de otros de lana

para elaborar sayos, briales y camisas, además de almohadas, colchas, manteles, tapices, pendones y doseles. Se documentan además pieles de marta que pudieron servir para forrar capas, mantos o cotas. Isabel de Guzmán, la primera duquesa de Plasencia, tuvo a su servicio unas esclavas dedicadas a tejer hilos de oro y cintillas de colores. Entre las viandas consumidas durante el enlace matrimonial entre Fadrique e Isabel hubo, además de abundante vino blanco y tinto, arroz, gallinas, carneros, terneras, huevos, quesos, miel (edulcorante que procedía en exclusiva de Curiel, Pesquera, Villaconancio y Guzmán), almendras, granadas, canela, clavo, pimienta y azafrán<sup>26</sup>.

La biblioteca de doña Leonor Manrique, primera mujer de Álvaro de Estúñiga, agrupó veinticinco volúmenes, entre los que sobresalían algunas obras del dominico fray Juan López de Salamanca (alias de Zamora)<sup>27</sup>, confesor de aquélla, y polemista contra los mudé-

<sup>25</sup> Vid. Gloria LORA SERRANO, "El ducado de Arévalo (1469-1480). Un conflicto señorial en tierras abulenses a fines de la Edad Media", *Historia. Instituciones. Documentos*, 25 (1998), pp. 369-394; id., "Matrimonio y poder en la Extremadura Medieval. Consideraciones sobre la vida de Juan de Estúñiga, Maestre de Alcántara", *Revista de Estudios Extremeños*, 64 (2008), pp. 1593-1638; José M<sup>a</sup> MONSALVO ANTÓN, "Arraigo territorial de las grandes casas señoriales (infantes de Aragón, Alba, Estúñiga y Alburquerque) en la cuenca suroccidental del Duero en el contexto de la pugna «nobleza-monarquía»", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 19 (2015-2016), pp. 99-152.

<sup>26</sup> Cf. Gloria LORA SERRANO, "Estrategia matrimonial y fiscalidad señorial: Las bodas de Isabel de Estúñiga y Fadrique Álvarez de Toledo", *Historia. Instituciones. Documentos*, 29 (2002), pp. 187-216, vid. además María MARTÍNEZ MARTÍNEZ, "La imagen de rey a través de la indumentaria: el ejemplo de Juan I de Castilla", *Bulletin Hispanique*, 96/2 (1994), pp. 277-287; Hilario CASADO ALONSO, "Al uso de Flandes". Cultura material y comercio artístico de la oligarquía burgalesa de los siglos XV y XVI en la primera mitad de siglo XVI", en *Estudios de Historia y Arte. Homenaje al profesor D. Alberto C. Ibáñez Pérez*, Burgos, 2005, pp. 155-159; id., "Comercio textil, crédito al consumo y ventas al fiado en las ferias de Medina del Campo", en *Historia de la propiedad: crédito y garantía. V Encuentro Interdisciplinar, Salamanca, 2006*, coord. de Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo y Eugenia Torijano, Madrid, 2007, pp. 129-159; id., "Poor Colors, Rich Colors: Spanish Clothing in the Early Sixteenth Century", en *Authority and Spectacle in Medieval and Early Modern Europe. Essays in Honor of Teófilo F. Ruiz*, ed. de Yuen-Gen Liang y Jarbel Rodríguez, Nueva York, 2017, pp. 173-185; Laura VEGAS SOBRINO, "Indumentaria masculina en la corte de Castilla a mediados del siglo XV: prendas de ir desnudo en la Cámara Real de Juan II el último año de su reinado", *Anales de Historia del Arte*, 23, n<sup>o</sup> esp. (2013), pp. 95-103; Sila OREJA ANDRÉS, "El obsequio de tejidos como gesto de munificencia en el tardomedievo castellano: testimonios literarios", *Anales de Historia del Arte*, 24, n<sup>o</sup> esp. (2014), pp. 389-400; Teófilo F. RUIZ, "Textile Consumption in Late Medieval Castile: The Social, Economic, and Cultural Meaning of Clothing", *Erasmus. Revista de Historia Bajomedieval y Moderna*, 2 (2015), pp. 101-114; Ana M<sup>a</sup> ÁGREGA PINO, "Vestir el lecho. Una introducción al ajuar textil de la cama en la España de los siglos XV y XVI", *Res Mobilis. Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, 7 (2017), pp. 20-41.

<sup>27</sup> Ramón HERNÁNDEZ, *La confesión y las indulgencias. Prerreforma y tradición*, Salamanca, 1978, pp. 15 y ss.; Arturo JIMÉNEZ MORENO, *Sociedad y literatura en la producción homilética de la segunda mitad del siglo XV. La predicación de Juan López de Salamanca o de Zamora*, Salamanca, 2002; id., *Vida y obra de Juan López de Zamora. Un intelectual castellano del siglo XV. Antología de textos*, Zamora, 2002; Lorena BARCO CEBRIÁN, *Mujer, poder y linaje en la Baja Edad Media. Una biografía de Leonor de Pimentel*, Madrid, 2014; Cécile CODET, "Le livre de piété: un instrument pour construire et promouvoir son image. L'exemple de Leonor de Zúñiga et du *Libro de las Historias de Nuestra Señora*, de Juan López de Salamanca", *e-Spania. Revue Interdisciplinaire d'Études Hispaniques Médiévales et Modernes*, 24 (2016), ed. electrónica en <http://journals.openedition.org/e-spania/25492>, consultada en mayo de 2018.

jares de Segovia y el docente salmantino Pedro Martínez de Osmá, la mayoría textos devotos, aunque también albergaba el *Regimiento de príncipes*, el *Calila e Dimna*, los *Proverbios de Séneca* “escrito de molde” y un tratado de mosén Diego de Valera<sup>28</sup>. Parece que semejante lote terminó en manos de Leonor Pimentel (segunda mujer de Álvaro de Zúñiga y madre de Isabel de Zúñiga), descrita en las crónicas de los reinados de Enrique IV e Isabel I como ambiciosa e insumisa con respecto a su apocado marido Álvaro, resaltando su afición por las lecturas religiosas y espirituales. Dispuso de una biblioteca privada formada por cuarenta volúmenes que incluía libros de rezo, de espiritualidad (historias marianas, obras de Catalina de Siena y el *Libro de la conversión de San Pablo*), de capilla (cuadernos de canto de órgano), hagiográficos y colecciones de milagros (por ejemplo el *Flos sanctorum*), de sermones (los *Evangelios moralizados* de Juan López) o tratados de apologética y controversia (la *Respuesta* de Juan López al alfaquí segoviano Iça Jedith o un *Tratado a favor de los judíos contra Fray Juan Serrano* de Diego de Valera), más el *Calila e Dimna* y los *Proverbios* de Séneca ya mentados. Leonor estuvo bajo la tutela de su abuelo materno Pedro de Estúñiga y en su formación debió influir el mismo predicador dominico que había sido confesor de Leonor Manrique, es presumible que algunos de estos títulos se leyeron en voz alta en el conventículo femenino de la noble, frecuentado por su propia hermana monja, sus hijas María e Isabel de Zúñiga (a la que dejó lujosos ejemplares historiados como algunos *Libros de Horas* y tres cuadernos con el *Oficio de Cuaresma*), Isabel de Ayala, doña

Blanca (mujer de Diego de Monroy), la beata Juana Gudiel y su criada Beatriz Brava<sup>29</sup>.

Leonor Pimentel –seguramente influida por su confesor fray Juan López de Salamanca– encargó una imagen votiva de plata sobredorada con la efigie de san Vicente Ferrer y su hijo Juan de Zúñiga y Pimentel –futuro maestre de la orden de Alcántara, arzobispo de Sevilla y primado de España– arrodillado a sus pies (Museo Nacional de Artes Decorativas) con la intención de donarla al convento de san Vicente Ferrer de Plasencia que, junto a su marido, don Álvaro de Zúñiga, habían fundado en 1464 en agradecimiento por la milagrosa curación de su único hijo varón que entonces contaba 12 años. Se trata de una de las primeras representaciones del santo levantino en tierras de Castilla y que en su peana esmaltada presenta dos profilácticas manos de Fátima<sup>30</sup>. El testamento de Leonor Pimentel (1487) ordenaba que se dijera e realizaran en beneficio de su alma “honras y obsequias” durante tres días, “segund se acostunbra por los dichos señores de semejante linaje, dignidad y estado”, y que, cuando finalizaran las obras del monasterio de San Vicente de Plasencia, fuera llevada a la capilla mayor del mismo y sepultada frente al altar mayor, donde debía edificarse una sepultura de alabastro “honrrada e rica con su bulto ençima della como para tal pressona se requería”. También dejó encargada al cabildo de Plasencia una misa de réquiem cantada a sus padres, Juan Pimentel y Elvira Zúñiga, con ofrenda de pan, vino, cera “e las otras cosas con que suelen ser ofrendadas”. Otro tanto hizo Isabel de Guzmán, mujer de Pedro de Zúñiga, que ordenó a sus herederos comprar una heredad para sostén de la capellanía perpetua en la igle-

<sup>28</sup> Cf. Antonio ANTELO IGLESIAS, “Las bibliotecas del otoño medieval. Con especial referencia a las de Castilla en el siglo XV”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 4 (1991), pp. 322-323.

<sup>29</sup> Cf. Arturo JIMÉNEZ MORENO, “Formación, uso y dispersión de una pequeña biblioteca nobiliaria del siglo XV: los libros de doña Leonor Pimentel, condesa de Plasencia”, en *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, coord. de Natalia Fernández Rodríguez y M<sup>a</sup> Fernández Ferreiro, Salamanca, 2012, pp. 655-663; id., “La transmisión de libros de madres a hijas entre los siglos XV y XVI: los libros de doña Leonor Pimentel en la biblioteca de su hija doña María de Zúñiga”, en *Grandes y pequeños de la literatura medieval y renacentista*, coord. de Emilio Blanco, Salamanca, 2016, pp. 333-348; Laura FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, “Los espacios del conocimiento en palacio: de las arcas de libros a las bibliotecas cortesanas en el reino de Castilla”, *Anales de Historia del Arte*, 23, n<sup>o</sup> esp. II. (2013), p. 114.

<sup>30</sup> Cf. Diana Lucía GÓMEZ-CHACÓN, “Linaje y devoción en la Plasencia del siglo XV: San Vicente Ferrer y don Juan de Zúñiga y Pimentel”, *Ars Longa*, 25 (2016), pp. 99-113. Sobre el dilecto heredero y su cenáculo humanístico en Zalamea de la Serena, donde también anidaron importantes miniaturistas vid. Fernando VILLASEÑOR SEBASTIÁN, “La corte literaria de Juan de Zúñiga y Pimentel (Plasencia, 1459-Guadalupe, 1504)”, *Anales de Historia del Arte*, 23, n<sup>o</sup> esp. (2013), pp. 581-594.

sía mayor de Sevilla en memoria de sus padres, Álvaro Pérez de Guzmán y Elvira Ayala<sup>31</sup>.

Diego López de Zúñiga remodeló los castillos de Haza y Peñaranda, construyendo un nuevo torreón muy cerca de Aranda (una villa de realengo), el de *Aunqueospese*, junto al camino hacia Valladolid, además de adquirir los lugares de Pardilla, Valdeherrerros, La Aguilera, Coscurita, Bocigas de Perales, Zayas de Báscones, Honrubia de la Cuesta, parte de Valdevacas y cuarenta vasallos en Valdezate y Adrada, ocupando por la fuerza Hontoria de Valdearados y usurpando Fuentelcéspedes y Milagros a los cenobios de La Vid y San Pedro de Gumiel<sup>32</sup>. Fue nombrado embajador de Enrique IV de Castilla en la corte de Juan II de Navarra y Aragón (en 1460 negoció con Carlos, hijo de Juan II y príncipe de Viana, su matrimonio con Isabel, hermanastra de Enrique IV, desencadenante de una guerra civil, que terminó con la rendición de Juan II ante su hijo el príncipe de Viana, firmando la concordia de Villafranca en 1461).

En 1464 Diego López de Zúñiga se reunió en Burgos con su hermano Álvaro de Zúñiga (II conde de Plasencia)<sup>33</sup>, Juan Pacheco (marqués de Villena), otros nobles, cabildo y municipio, donde redactaron un manifiesto acusando al valido Beltrán de la Cueva de minar la voluntad del rey, proteger a los infieles e intervenir en Navarra y Cataluña, afirmando además que Juana no era hija legítima del rey<sup>34</sup>. Diego López de Zúñiga participó además en la farsa de Ávila de 1465 (el destronamiento simbólico de Enrique IV junto al marqués de Villena, el arzobispo Carrillo, el maestre de Alcántara y los condes de Benavente, Plasencia y Paredes de Nava, siendo responsable de derribar a patadas su muñeco



Fig. 1.-Torre del homenaje en Haza (Burgos).

sentado y la proclamación del hipotético Alfonso XII como rey de Castilla, aunque más tarde volvió a apoyar al rey Enrique y su hija Juana frente a la princesa Isabel al morir su hermano Alfonso)<sup>35</sup>. Partidario de Alfonso V de Portugal y doña Juana en 1475, consiguió reconciliarse con la reina Isabel y ser nombrado corregidor de Sevilla, aunque nunca logró ocupar el cargo. Por méritos propios había casado a tres de sus hijos con las familias más poderosas del reino: doña Isabel con Pedro González de Mendoza, doña Constanza con Francisco de Sarmiento y don Pedro con Catalina de Velasco y Mendoza, nada menos que hija del conde de Haro y nieta del marqués de Santillana. Diego López de Zúñiga

<sup>31</sup> Yolanda GUERRERO NAVARRETE, "Testamentos de mujeres: una fuente para el análisis de las estrategias familiares y de las redes de poder formal e informal de la nobleza castellana", *Studia Historica. Historia Medieval*, 34 (2016), pp. 98 y 110.

<sup>32</sup> Jesús G. PERIBÁÑEZ OTERO, *Villas, villanos y señores en el tránsito hacia la modernidad. La Ribera del Duero burgalesa a finales de la Edad Media*, Valladolid, 2016, pp. 109-112.

<sup>33</sup> Yolanda GUERRERO NAVARRETE, "Ciudades de realengo y estrategias nobiliarias en la Castilla bajomedieval: el caso de Burgos y los Estúñiga", en *Discurso político y relaciones de poder: ciudad, nobleza y monarquía en la Baja Edad Media*, coord. de José Antonio Jara Fuente, Madrid, 2017, pp. 299-325.

<sup>34</sup> Óscar PEREA RODRÍGUEZ, "Una posible corte literaria del siglo XV: la de Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque", en *Convivio. Estudios sobre la poesía de cancionero*, coord. de Vicenç Beltran y Juan Salvador Paredes Núñez, Granada, 2006, pp. 633-684.

<sup>35</sup> Julio VALDEÓN BARUQUE, *La dinastía de los Trastámara*, Madrid, 2006, pp. 202-205; Olga PÉREZ MONZÓN, "Imágenes sagradas. Imágenes sacralizadas. Antropología y devoción en la Baja Edad Media", *Hispania Sacra*, 64 (2012), p. 475.



Fig. 2.-Murallas de Haza (Burgos) desde el sector occidental.

repudió finalmente a su esposa legítima doña Aldonza de Avellaneda para contraer matrimonio en 1470 con María de Sandoval, condesa viuda de Treviño, hecho que le enfrentó abiertamente contra su hijo Pedro de Zúñiga, que fue responsable del asesinato del alcaide de Haza y apresó a su padre y María de Sandoval –señora de La Aguilera– para llevárselos hasta Roa dejándolos en poder del duque de Alburquerque y conseguir asegurarse una buena herencia en tierras ribereñas antes del fallecimiento de don Diego en Valladolid en 1479<sup>36</sup>.

En Haza, Diego López de Zúñiga, y puede que también su hijo Pedro, acondicionaron la vieja fortaleza de época de don Juan Manuel (inicios del siglo XIV) para resistir el embate artillero alzando espolones y cubos cilíndricos avanzados en torno a una torre del homenaje de planta cuadrangular elevada hacia el ángulo noroeste con tres plantas abovedadas que

incorporó troneras hacia mediodía y una cañonera oriental. El ingreso a la torre del homenaje se dispone hacia occidente, elevado sobre el terreno, coronándose con almenas perforadas por saeteras [fig. 1], acodando el acceso norte que permite el ingreso en la ciudadela (otros dos accesos se dispusieron junto a la iglesia de Santa María la Antigua y hacia oriente). La fortaleza consistía en un paralelogramo alargado en sentido E-O de unos 90 x 70 m., foso con barbacana y una cerca sobre la vega del Riaza, completada con una torre poligonal en el ángulo de la iglesia [fig. 2], un cubo saliente en la esquina suroeste y una torre romboidal coronada por matacanes sobre recios modillones triples (para Cadiñanos posible casa del alcaide) [fig. 3]. A inicios del siglo XIV fue posesión de Alvar Núñez Osorio, conde de Trastámara y favorito de Alfonso XI, antes de pasar a manos del infante don Juan Manuel, desde donde controlaba el campo de Roa. Tras alcan-

<sup>36</sup> PERIBÁÑEZ, *op. cit.*, pp. 113-115.



Fig. 3.-Murallas de Haza (Burgos). Costado meridional.

zar el trono en 1369, Enrique II se la confiscó a Fernán Rodríguez de Haza y tras las Cortes de Toro de 1371 se la entregó a Juan González de Avellaneda, antes de pasar a la casa de los Miranda cuando Diego López de Zúñiga contrajo matrimonio con Aldonza de Avellaneda<sup>37</sup>.

Diego López de Estúñiga era, a su vez, nieto de Diego López de Estúñiga (1350-1417), uno de los grandes representantes de la nobleza nueva (o de servicio) enriqueña, corregente durante las minorías de edad de Enrique III y Juan II, justicia y alguacil mayor de Castilla, primer señor de Béjar, Monterrey, Baides, Bañares, Curiel, Grañón, Monterrey, Zúñiga y Mendavia, guerrero, camarero mayor y destacado consejero de Juan I entre 1380 y su fallecimiento en 1390. Amante de la poesía y gran mecenas, alcaide del castillo de Burgos en 1391 y del de Peñafiel en 1392 (donde protegió a los tres hijos bastardos de Pedro el Cruel), participó en la campaña de Antequera y fue también erector del castillo de Encinas de Esgueva.

El mismo Juan I le hizo merced de su villa de Curiel [fig. 4] a cambio de Villalba de Losa en 1386 (confirmada por su hijo Enrique III en 1390, amén de los tercios del arciprestazgo de



Fig. 4.-Rollo jurisdiccional con el blasón de los Estúñiga en Curiel de Duero (Valladolid).

Peñafiel en 1394 y la villa de Pesquera en 1395), donde construyó un importante palacio que habitó hasta 1412 (una desaparecida inscripción instalada sobre el acceso principal señalaba que el edificio fue concluido en 1410), aunque hacia 1390 estaba avecindado en Sevilla, donde se ocupó de restaurar el orden público ante la revuelta antisemita de 1391 (confiscando bienes a los no conversos y siendo recompensado con algunas casas para construir un palacio a imagen del Real Alcázar), y donde su hijo Pedro de Zúñiga fue nombrado alcalde mayor en 1407, desde donde –junto al infante Fernando de Antequera, futuro Fernando I de Aragón en 1414– prepararon la infructuosa guerra contra Granada. A la muerte de Enrique III con apenas 27 años en 1406, confió la custodia de su hijo Juan II a Diego López de Estúñiga y Juan Fernández de Velasco (que formaron parte del consejo de regencia junto al obispo Sancho Sánchez de Rojas, arzobispo de Toledo desde 1415), y encomendó la regencia a Fernando de Antequera, que finalmente consiguió tomar la villa mala-gueña en 1410<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Inocencio CADIÑANOS BARDECI, *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*, Burgos, 1987, pp. 239-241; Fernando COBOS GUERRA y José Javier DE CASTRO FERNÁNDEZ, *Castilla y León. Castillos y fortalezas*, León, 1998, p. 113; Miguel Ángel GARCÍA VALERO y Fernando VELA COSSÍO, “Estudio histórico-arqueológico de las murallas de Haza (Burgos)”, en *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, coord. de Amador Ruibal, Guadalajara, 2005, pp. 999-1008.

<sup>38</sup> El real del obispo de Palencia, don Sancho de Rojas, asentado en la sierra de la Rábita y que estaba rodeado de tapial, reforzado en algunos puntos con piedra seca, fue uno de los primeros lugares en ser atacado por los moros, por lo que el



Fig. 5.-Palacio-fortaleza de Curiel de Duero (Valladolid).



Fig. 6.-Palacio-fortaleza de Curiel de Duero (Valladolid).

La fortaleza-palacio de Curiel de Duero (o de los Ajos), auténtico castillo-palacio mudéjar de planta rectangular construido en el interior del caserío (su erector decidió abandonar el viejo castillo en altura para construirse un domicilio más con los tiempos), disponía de cuatro torres angulares sobreelevadas (sólo conserva un par de ellas, recordando en menor escala las de Medina de Pomar) y patio interior [figs. 5-6]. A juicio de Cobos y de Castro podía formar una tipología en la que encajaba el de Encinas de Esgueva (o los construidos en tapial en Yanguas y Serón en Soria o Toral en León), prefigurando el modelo de palacio urbano de la nobleza del siglo XV: el de Juan II en Madrigal de las Altas Torres o el de Alfonso Pérez de Vivero en Valladolid<sup>39</sup>.

La fortaleza-palacio de Curiel se perdió irreversiblemente, no por mor de la francesada o las refriegas entre absolutistas y liberales, sino a cuenta de la incuria, la ignorancia y la codicia.

Terminó en manos de los Osuna, que en 1862 lo vendieron a Indalecio Martínez Alcubilla, responsable de deshacer también el mobiliario y desmontar algunas estancias – aunque redactara una documentada memoria alabando las bondades de la casa para intentar tantear al estado– hasta que lo enajenó al vallisoletano Agustín Yagüe, autor del desguace final entre 1919 y 1920 (de aquí salieron nada menos que 3.800 arrobas para leña, casi 42 toneladas, que no fue ninguna menudencia). En el derribo sucumbieron cuatro de sus magníficas puertas de yeserías que permitían acceder hasta su salón principal [figs. 7-9], cubierto con un rico artesonado, puertas, ventanas, rejas, y su patio central de columnas ochavadas bajo zapatas y modillones (que terminó en el palacio del conde de las Almenas en Torrelodones, aunque del mismo no queda ni rastro)<sup>40</sup>.

infante Fernando acudió en su auxilio, incorporándose Diego López de Estúñiga con más de doscientas lanzas, participando a su costa para ganar indulgencias. El enfrentamiento entre ambos ejércitos se saldó con una gran victoria cristiana, que el infante comunicó a la reina consorte Catalina de Lancaster y a las ciudades castellanas, rogando a los reyes que organizaran procesiones de agradecimiento (Isabel MONTES ROMERO-CAMACHO, “Una nueva estrategia para una vieja guerra. La preparación en Sevilla de la campaña de Antequera (1410)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 36 (2009), p. 278).

39 Miguel Ángel ZALAMA, “El palacio de los Vivero, sede de la Audiencia y Chancillería de Valladolid, en época de Carlos V”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 59 (1993), pp. 279-292; COBOS y DE CASTRO, *op. cit.*, pp. 97-98; Begoña ALONSO RUIZ y Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE, “Arquitectura en la Corona de Castilla en torno a 1412”, *Artigrama*, 26 (2011), p. 123.

40 Leopoldo TORRES BALBÁS, *Arquitectura gótica*, “Ars Hispaniae, VII”, Madrid, 1952, pp. 324-326; Juan Antonio GAYA NUÑO, *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, Madrid, 1961, pp. 120-124; José Miguel MERINO DE CÁCERES, *La fábrica del alcázar de Segovia*, Segovia, 1991, pp. 43-44; Basilio PAVÓN MALDONADO, *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. III. Palacios*, Madrid, 2004, pp. 704-705; Francisco FERNÁNDEZ PARDO, *Dispersión y destrucción del patrimonio artístico español (1900-1936). Desde comienzos de siglo hasta la Guerra Civil*, vol. IV, Ma-

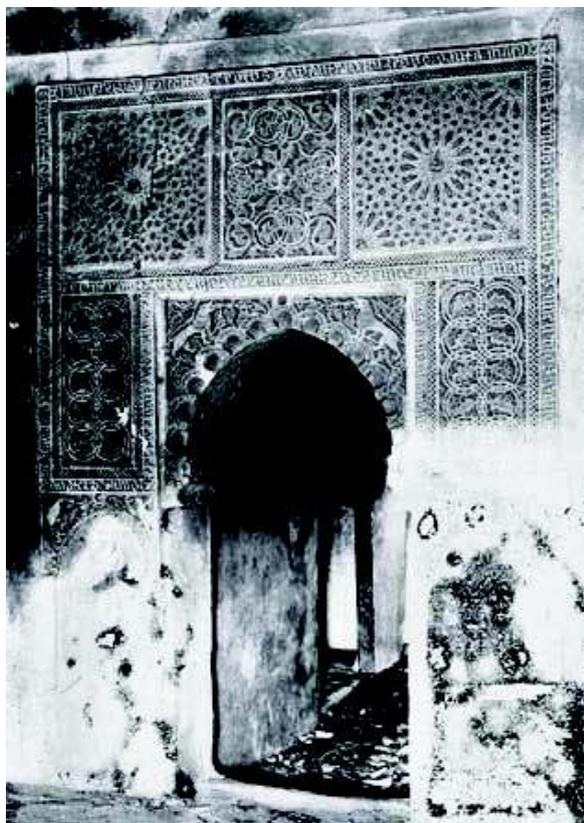


Fig. 7.-Yasería. Puerta del palacio-fortaleza de Curiel de Duero (Valladolid).

Arthur Byne se hizo con una techumbre de Curiel que en 1934 fue expatriada a la residencia de William Randolph Hearst en el rancho californiano de San Simeón. En la sala del vizconde de Altamira del Alcázar de Segovia se recompuso otra techumbre adquirida a Rafael Lafora en 1961 (anticuario que debió hacerse

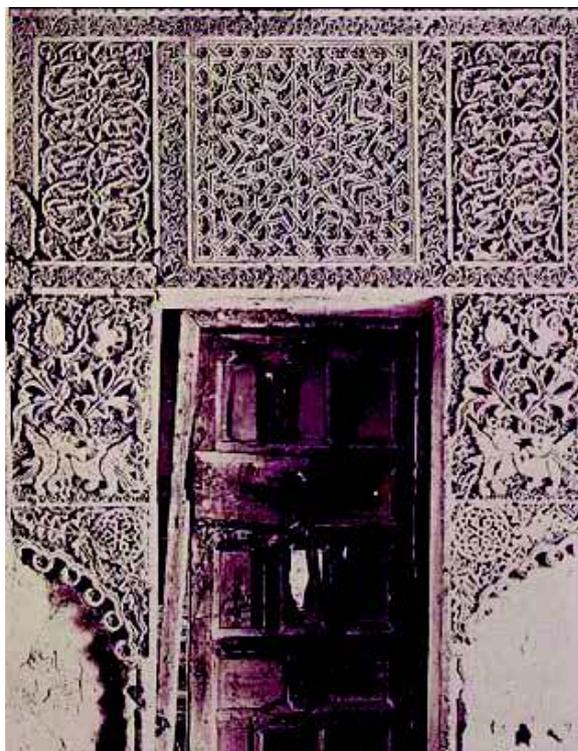


Fig. 8.-Yasería. Puerta del palacio-fortaleza de Curiel de Duero (Valladolid).

con abundantes restos). Otros fragmentos se han conservado en el Museo Arqueológico Nacional (donde ingresaron en 1869 por donación de Martínez Alcubilla) y el Episcopal de Vic (donación de Jaume Espona en 1923)<sup>41</sup>.

Las vigas y aliceres, estilísticamente relacionadas con las del claustro bajo de Santo Domingo de Silos y Sinovas (además de Vileña y San

drid, 2007, p. 15; Pedro J. LAVADO, "Edificios mudéjares desaparecidos de la provincia de Valladolid (Tierra de Campos)", en *Actas del X Simposio Internacional de Mudejarismo. 30 años de mudejarismo, memoria y futuro [1975-2005]*, Teruel, 2007, p. 730; M<sup>a</sup> José MARTÍNEZ RUIZ, *La enajenación del patrimonio en Castilla y León (1900-1936)*, Salamanca, 2008, vol. I, pp. 319-325; Fernando GUTIÉRREZ BAÑOS, "La corona en la encrucijada: Corrientes pictóricas en la Corona de Castilla en tiempos del infante don Fernando de Antequera", *Artigrama*, 26 (2011), p. 418.

<sup>41</sup> Marina CHINCHILLA GÓMEZ, "Maderas mudéjares en el MAN procedentes del palacio-fortaleza de Curiel de los Ajos (Valladolid)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, X (1992), pp. 59-71; Basilio PAVÓN MALDONADO, "Nuevas aproximaciones a la data de la puerta de Bibarrambra y de las pinturas de la sala de justicia de la Alhambra (pintura de los diez personajes árabes)", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 53 (2004), pp. 172 y 177; Josemi LORENZO ARRIBAS, "Los aliceres del palacio de Curiel de los Ajos (Valladolid): Iconografía del caballero medieval", *Pieza del mes*. Museo Arqueológico Nacional, Madrid, 2003, 12 pp., ed. electrónica en <http://www.man.es/man/dms/man/actividades/pieza-del-mes/historico/2004-las-armas-defensa-prestigio-y-poder-2/3-Marzo/MAN-Pieza-mes-2004-03-Aliceres-Palacio-Curiel.pdf>, consultada en mayo de 2017; Joan DOMENGE I MESQUIDA y Marc SUREDA I JUBANY, "Fragments de sostres de fusta pintats del Museu Episcopal de Vic", *Quaderns del Museu Episcopal de Vic*, VI (2013), pp. 241-244.

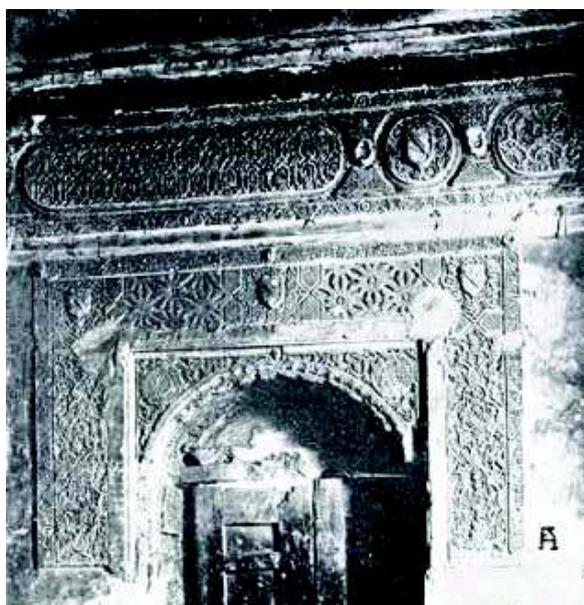


Fig. 9.-Yesería. Puerta del palacio-fortaleza de Curiel de Duero (Valladolid).

Millán de los Balbases) muestran<sup>42</sup>, bajo arqui-llos mixtilíneos, escenas cinegéticas, de lucha contra animales fantásticos y de amor cortés, motivos heráldicos y hasta salvajes [fig. 10]<sup>43</sup>, su promotor Diego López de Estúñiga fue siempre un noble incómodo a los ojos del infante don

Fernando de Antequera, y según Fernán Pérez de Guzmán “*Vestíase muy bien, é aun en la ma-dura edad amó mucho á mugeres, é dióse mu-cho á ellas con toda soltura*” (*Crónica del señor rey don Juan*). Se trata de imágenes alusivas al juego, la música, la caza:

“y por supuesto el rico mundo literario en su conjunto, en el que se busca la obtención del triunfo de una realidad ficticia llena de adversidades (viajes fantásticos, lucha con seres sobre-naturales, torneos en el marco del amor cortés, etc.), pues recrean a su manera de forma inte-lectual y también física, la lucha y la victoria que antes parecían quedar circunscritas solamente al campo de batalla”<sup>44</sup>.

Martínez Alcubilla describía que el palacio de Curiel contenía “techos de geroflísticos arabescos y de estrellas”, riquísimas “molduras de yeso a las entradas con inscripciones góticas y capri-chosas del gusto de aquel tiempo”, además de una “sala dorada cuyo techo y cornisas son de un mérito extraordinario” y “donde es tradición se han celebrado siempre los actos públicos de la casa de Béjar y donde por esa razón pudieron tal vez los señores feudales tener sus sesiones debatiendo los medios de realizar la conjura-ción contra el Condestable”<sup>45</sup>.

<sup>42</sup> El taller activo en Los Balbases, Silos y Vileña desarrolló su actividad aproximadamente entre 1360 y 1384, cf. M<sup>a</sup> Luisa CONCEJO DÍEZ, *El arte mudéjar en Burgos y su provincia*, I, tesis doctoral dir. por Balbina Martínez Caviro, Universidad Complutense de Madrid, 1999, pp. 91-94; Agustín GÓMEZ GÓMEZ, “La techumbre mudéjar de Sinovas”, *Biblioteca. Estudio e Investigación*, 17 (2002), pp. 71-90; Ana CARRASSÓN LÓPEZ DE LETONA, “Nuevas aportaciones sobre la pintura del alfarje mudéjar del Monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos)”, *Patrimonio Cultural de España*, 1 (2009), pp. 291-301.

<sup>43</sup> Para la figura del salvaje vid. Pedro J. LAVADO PARADINAS, “En torno a la figura del salvaje y sus implicaciones iconográficas”, en *Actes del V Congrès Espanyol d’Història de l’Art, Barcelona, 1985*, Barcelona, 1987, vol. 1, pp. 231-238; Santiago LÓPEZ-RÍOS, “El hombre salvaje entre la Edad Media y el Renacimiento: leyenda oral, iconográfica y literaria”, *Cuadernos del CEMyR*, 14 (2006), pp. 233-249; M<sup>a</sup> Adelaide MIRANDA, “La alteridad bárbara: de las representaciones de lo fantástico en el románico al hombre salvaje del gótico final”, *Cuadernos del CEMyR*, 14 (2006), pp. 233-250; Eukene MARTÍNEZ DE LAGOS FERNÁNDEZ, *Literatura e iconografía en el arte gótico. Los hombres salvajes y el Lai de Aristóteles en el claustro de la catedral de Pamplona*, Málaga, 2009; Felipe PEREDA, “La morada del salvaje. La fachada selvática del colegio de San Gregorio y sus contextos”, *Los últimos arquitectos del gótico*, coord. de Begoña Ruiz Alonso y ed. de Marta Fernández-Rañada, Madrid, 2010, pp. 149-217; Carmen VALLEJO NARANJO, “El caballero y su *pathos*: el caballero salvaje. El espíritu de lo apolíneo y lo dionisiaco en la iconografía medieval”, *Laboratorio de Arte*, 22 (2010), pp. 19-32; Gabriel CUSAC SÁNCHEZ y José MUÑOZ DOMÍNGUEZ, *Los bombres de musgo y su parentela salvaje. El mito silenciado*, Salamanca, 2011; Diana OLIVARES MARTÍNEZ, “El salvaje en la Baja Edad Media”, *Revista Digital de Iconografía Medieval*, 10 (2013), pp. 41-55. Sobre la adopción del escudo de la orden de la Banda –creada por Alfonso XI como sociedad caballeresca no exenta de ideales de cruzada aunque enfrascada en múltiples justas– como arma familiar por parte de Diego López de Zúñiga vid. Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, “El emblema de la Banda entre la identidad dinástica y la pugna política en la Castilla bajomedieval (c. 1330-1419)”, *Emblemata*, 20-21 (2014-2015), p. 152.

<sup>44</sup> RUIZ SOUZA, “Los espacios palatinos del rey...”, p. 323.

<sup>45</sup> CHINCHILLA, *op. cit.*, p. 60.



Fig. 10.-Alicer policromado con escena de combate entre salvaje e híbrido femenino. Palacio-fortaleza de Curiel de Duero (Valladolid). Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

López Guzmán advertía que las techumbre del “salón de damas y caballeros” y de la “sala dorada” –consigna pues dos dependencias– del castillo-fortaleza de Curiel podrían exaltar al propio linaje de los Estúñiga, quizás inspirándose en el Salón de Embajadores del Alcázar de Sevilla, donde se pintaron los reyes de España (como en el salón de los Reyes del Alcázar de Segovia, iniciado por Alfonso X y continuado por Enrique

IV), pero resultan definitorias del estilo cortesano trastámara, claramente emparentado con lo toledano y el convento de las Teresas –carmelitas descalzas– de Écija<sup>46</sup>.

Sin duda que los duques de Béjar, como tantos otros monarcas –desde Juan I y Enrique IV– y nobles en su época, cayeron rendidos ante el gusto morisco<sup>47</sup>, nada extraño en la época y, se-

<sup>46</sup> Rafael LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar. Del sincretismo medieval a las alternativas hispanoamericanas*, Madrid, 2000, pp. 118 y 126. A lo largo del siglo XIV Toledo exportó su saber yesero hacia Granada, Sevilla y Córdoba, y siguió haciéndolo posteriormente hacia Guadalajara, el palacio arzobispal de Alcalá de Henares, Tordesillas, la Peregrina de Sahagún, Valladolid, Curiel, Peñaranda de Duero y Mayorga (Basilio PAVÓN MALDONADO, “Aproximación a la data del salón mudéjar de la Casa de Mesa en Toledo”, *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 33 (1996), p. 92).

<sup>47</sup> M<sup>a</sup> Isabel del VAL VALDIVIESO, “Moros y moras en el entorno de Isabel la Católica”, en *Minorías en la España medieval y moderna (ss. XV-XVII). Vivir en minorías en España y América (siglos XV al XVIII)*, ed. de Roca Amrán y Antonio Cortijo

gún la memoria redactada por el propietario, hasta existió una pintura en la que aparecía “la figura de un rey, al parecer moro, con corona, manto, alfanje pendiente del cuello y largas y puntiagudas babuchas, en actitud de dar órdenes, pues tiene el brazo derecho levantado y el dedo índice manifestándolo”. Nada parecido conservamos por tierras ribereñas, de no ser el arcosolio de Valbuena o las pinturas –más alejadas– que ornaban los zócalos en la Torre de Hércules del convento de dominicas de Segovia. Tampoco sería desafortunado considerar que las yeserías de Curiel presentaban vivas policromías<sup>48</sup>.

En la planta noble de la torre meridional del Alcázar de Medina de Pomar (una villa a mitad de camino entre Burgos y los puertos del Cantábrico) existió una gran *qubba* –un salón principal de recepciones– cubierta por una techumbre ochavada que recordaría el Salón de Embajadores del Alcázar de Sevilla (o su Salón del Trono tras la fachada de la Montería y la Sala de la Justicia en el Patio del Yeso). Antaño almacén de vinos<sup>49</sup>, conserva fragmentos de un friso de yeserías –de las más interesantes de

Castilla– que han sido relacionadas con las de la Casa Olea y las del Salón de la Media Naranja del Alcázar de Sevilla (con capiteles de nudo, falsas celosías peraltadas con decoración de lazo y estrellas de seis puntas insertas, palmetas incisas, arcos mixtilíneos y discos en las claves con decoración de lazo o avenerados) y más indirectamente con las de Tordesillas, Santa María la Real de las Huelgas de Valladolid y la sinagoga del Tránsito [fig. 11]<sup>50</sup>. De grandes salones de planta rectangular, habitualmente rematados por alcobas cuadradas, han sobrevivido restos en las Huelgas Reales de Valladolid, Santa Clara de Tordesillas, el palacio de Ruy López Dávalos y el Taller del Moro de Toledo, se trata en realidad de modelos palaciegos musulmanes habituales en Sevilla y Murcia que fueron adoptados en los palacios castellanos entre los siglos XIV y XV<sup>51</sup>. Parece evidente que Pedro Fernández de Velasco, esposo de María Sarmiento y erector del Alcázar de Medina de Pomar, pudo conocer de primera mano la arquitectura áulica nazarita y sevillana pues en 1358 Pedro I le había encargado la custodia de su amante Aldonza Coronel en Sevilla y Carmona<sup>52</sup>. Consta además que

Ocaña, Santa Barbara, 2017, pp. 86-99.

<sup>48</sup> Al respecto de las policromías vid. Ana GARCÍA BUENO, Víctor J. MEDINA FLÓREZ y Alicia GONZÁLEZ SEGURA, “La policromía de las yeserías del oratorio de la Madraza de Yüsuf I, Granada. Primeras aportaciones al estudio de materiales para la localización de zonas originales y añadidos”, *Al-Qanṭara*, 31 (2010), pp. 245-256; Ana Isabel CALERO-CASTILLO, Ana GARCÍA-BUENO, Olimpia LÓPEZ-CRUZ y Víctor Jesús MEDINA-FLÓREZ, “Las yeserías del Patio de las Doncellas del Real Alcázar de Sevilla. Avance de resultados de la caracterización de materiales y la técnica”, *Al-Qanṭara*, 37 (2016), pp. 129-141; Ana Cristina COBA PEÑA et alii., “Reconstrucción virtual de color sobre la policromía del alfarje y yeserías del patio de las Doncellas”, *Patrimonio Histórico Investigación. Revista del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico para la Investigación del Patrimonio Cultural*, 7 (2016), pp. 1-23.

<sup>49</sup> Leopoldo TORRES BALBÁS, “De cómo desaparecen los antiguos palacios de la nobleza castellana”, *Arquitectura*, 5 (1923), pp. 145-150.

<sup>50</sup> Antonio GARCÍA FLORES y Juan Carlos RUIZ SOUZA, “El Palacio de María de Molina y el Monasterio de Las Huelgas de Valladolid. Un conjunto inédito de yeserías decorativas hispanomusulmanas”, *Reales Sitios*, 160 (2004), pp. 3-13.

<sup>51</sup> GARCÍA FLORES y RUIZ SOUZA, *op. cit.*, p. 9.

<sup>52</sup> Para las yeserías de Medina de Pomar Pavón Maldonado aludía a la participación de alarifes itinerantes de la escuela sevillana (hacia las últimas décadas el siglo XIV, entre los reinados de Enrique II y Juan I), cuyos repertorios están vinculados con la Capilla Real de Córdoba y el palacio de los Córdoba en Écija, además del palacio de Pedro I y la Casa Olea en Sevilla. Vid. Inocencio CADIÑANOS BARDECI, “Arquitectura de Medina de Pomar (Burgos)”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 54 (1975), pp. 513-526; Miguel SOBRINO GONZÁLEZ, “El alcázar de los Velasco en Medina de Pomar (Burgos). Un espacio áulico andalusí en el Norte de la vieja Castilla”, *Loggia*, 11 (2001), pp. 10-22; PAVÓN MALDONADO, *op. cit.*, p. 710; Elena PAULINO MONTERO, “Palacios y casas principales mudéjares nobiliarias de los Antiguos Reinos de Castilla, León y Toledo. Recorrido historiográfico”, *Anales de Historia del Arte*, vol. extra (2010), p. 288; id., “El alcázar de Medina de Pomar y la Casa del Cordón. La creación de un palacio especializado nobiliario”, *Anales de Historia del Arte*, 23, n° esp. II (2013), p. 524; id., “Islamicate Elements in the Velasco Palaces: Constructing a Castilian Court Architecture”, *The Medieval History Journal*, 15/2 (2012), pp. 363-371; id., “¿Identidad religiosa e identidad artística? Las yeserías de Medina de Pomar y el papel mediador del ornamento”, en *Identidades cuestionadas. Coexistencia y conflictos interreligiosos en el Mediterráneo (SS. XIV-XVIII)*, ed. de Borja Franco Lloris, Bruno Pomara Saverino, Manuel Lomas Cortés y Bárbara Ruiz Bejarano, Valencia, 2016, pp.

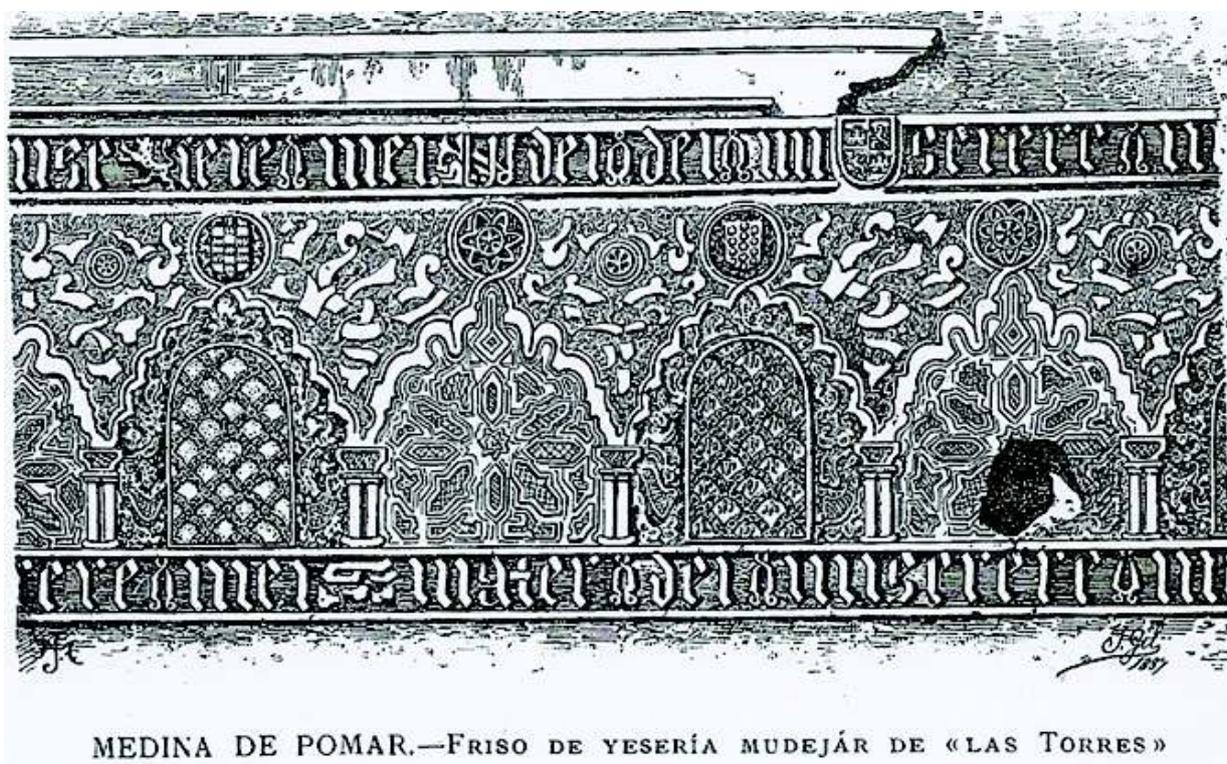


Fig. 11.-Yesería conservada en Medina de Pomar (Burgos). Dibujo de Isidro Gil publicado en Rodrigo Amador de los Ríos, *España sus monumentos y artes, Burgos* (Barcelona, 1888).

Medina de Pomar tuvo importante judería y fue lugar de residencia de artesanos mudéjares que pudieron participar en la ornamentación interior de la adusta fortaleza de los Velasco, utilizando a partir de 1383 materiales baratos como la madera y el yeso<sup>53</sup>.

Los frisos de yeserías en Medina de Pomar presentan epígrafes en latín, castellano y árabe (como en San Román de Toledo, la tumba de Fernando III y el mismo Alcázar de Sevilla), lo mismo que debió ocurrir con las desapareci-

das de Curiel, en uno de cuyos accesos al salón principal Martínez Alcubilla (1866) recogía frases del Miserere y del Ave María y que dificultosamente podemos transcribir a partir de un viejo cliché de Francisco Antón [fig. 7]:

“Ave Maria gratia plena dominis tecum benedicta tu in mulieribus et benedictus fructus a ventris tui iesus santa maria ora pro nobis peccatoribus amen dios señor” y “Mater dei miserere mei” [fórmula penitencial repetida hasta cinco veces]<sup>54</sup>.

395-408; Cynthia ROBINSON, “Towers, Birds and Divine Light: The Contested Territory of Nasrim and «Mudéjar» Ornament”, en *Confronting the Borders of Medieval Art. Special Offprint of Medieval Encounters*, ed. de Jill Caskey, Adam S. Cohen y Linda Safran, Leiden, 2011, pp. 27-79; id., *Imagining the Passion in a Multiconfessional Castile. The Virgen, Christ, Devotions, and Images in the Fourteenth and Fifteenth Centuries*, Pennsylvania, 2013, pp. 212-213.

<sup>53</sup> Joaquín YARZA LUACES, “Imagen del noble en el siglo XV en la Corona de Castilla: Los Velasco anteriores al primer Condestable”, en *Propaganda e poder. Congresso Peninsular de História da Arte, Lisboa, 1999*, coord. de Marisa Costa, Lisboa, 2000, pp. 131-149; id., *La nobleza ante el rey. Los grandes linajes castellanos y el arte en el siglo XV*, Madrid, 2003, pp. 33-34. Vid. además Diego ARSUAGA LABORDE, *Pedro Fernández de Velasco, primer conde de Haro: un estudio de la figura de un ricobombre en la Castilla del Cuatrocientos*, tesis doctoral dir. por Paulina López Pita, Facultad de Geografía e Historia, UNED, Madrid, 2015, pp. 211-232.

<sup>54</sup> Sobre un epígrafe con el Miserere (que recoge los versículos del Salmo 51 y solía cantarse en los laudes del oficio de

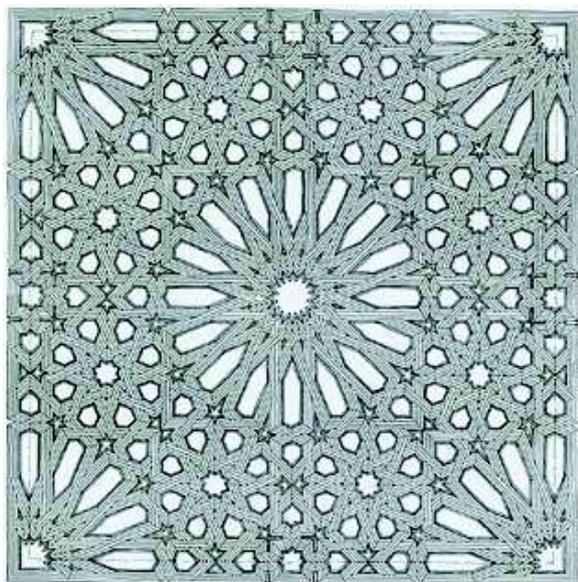


Fig. 12.-Lazo de dieciséis según Enrique Nuere.

Las inscripciones coránicas del Salón de la Media Naranja del Alcázar sevillano tanto podían referirse al Allah islámico como al Dios cristiano, amén de incluir algunas fórmulas latinas bíblicas en los postigos de la puerta, pues Pedro I –que en 1362 ayudó al sultán nazarita

Muhammad V a recuperar su trono y hasta fue acusado de infiel por Enrique de Trastámara– recurrió con frecuencia al simbolismo islámico del poder, dentro del cual la epigrafía arquitectónica o textil resultaba imprescindible como instrumento de propaganda política, recordando la omnipotencia de Dios y elogiando a emires y sultanes, sus mandatarios terrenales: “Gloria a nuestro señor el sultán Don Pedro ayúdele Dios”<sup>55</sup>. El fenómeno no era nuevo pues ya se había usado en la capilla de Santiago y el claustro de San Fernando de Las Huelgas en tiempos de Alfonso VIII, en la almohada de Sancho IV y en edificios mudéjares toledanos –el Taller del Moro o las estancias de los Toledo en el convento de Santa Isabel de los Reyes– de la primera mitad del siglo XIV, pero en el caso del Salón de la Media Naranja del Alcázar sevillano Pedro I se declaraba sultán, presentándose como heredero de Alfonso VI o Alfonso X, reyes de las tres religiones<sup>56</sup>.

En Medina de Pomar se entremezclan eulogias en árabe alusivas al poder y la victoria: *al mulk* (el poder), *wa-la galiba illà-llab* (no hay más vencedor que Dios) y *al-mulk-li-llab* (el poder es de Dios) con otras latinas (el Credo, el Padrenuestro y el Miserere) y en castellano de

difuntos y al término del oficio de tinieblas de Semana Santa: “Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam. Et secundum multitudinem miserationum tuarum, dele iniquitatem meam. Amplius lava me ab iniquitate mea, et a peccato meo munda me. Quoniam iniquitatem meam ego cognosco. Et peccatum meum contra me est semper” vid. Ángela FRANCO MATA, “Arte y liturgia: un fondo de lucillo gótico en el Museo Arqueológico Nacional”, *Aragón en la Edad Media, Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros*, 14-15 (1999), pp. 569-570. Acerca del posible descendiente de los allí sepultados vid. Máximo DIAGO HERNANDO, “El contador mayor Juan Fernández de Cuéllar ascenso y caída de un influyente cortesano en la Castilla de comienzos del siglo XVI”, *Cuadernos de Historia de España*, 83 (2009), pp. 157-185.

<sup>55</sup> Cf. Rafael LÓPEZ GUZMÁN, “Relaciones artísticas entre el sultanato nazarí y el reino de Castilla”, en *El intercambio artístico entre los reinos cristianos y las cortes europeas en la Baja Edad Media*, coord. de M<sup>a</sup> C. Cosmén, M<sup>a</sup> Victoria Herráez Ortega y M<sup>a</sup> Pellón Gómez-Calcerrada, León, 2009, p. 89.

<sup>56</sup> Durante el reinado de Pedro I se construyeron complejos tan importantes como los alcázares de Sevilla y Carmona, el palacio del convento de Santa Clara de Tordesillas o el de Santa Clara de Astudillo. El monarca apreció en la Alhambra de Muhammad V el palacio especializado (con salones del trono, fachadas monumentales, salas de justicia, estancias de carácter sapiencial o patios) que necesitaba como escenario de presentación de la nueva imagen del rey. Las fachadas monumentales de los grandes palacios castellanos adoptarán epigrafías propagandísticas que recuerdan a las construcciones andalusíes: en Tordesillas se glosan las victorias de Alfonso XI y en Sevilla las de Pedro I (RUIZ SOUZA, “Los espacios palatinos del rey...”, pp. 310-311). Vid. además Pedro de CANO ÁVILA y Aly Tawfik M. ESSAWI, “Estudio epigráfico-histórico de las inscripciones árabes de las ventanas y portales del Patio de las Doncellas del Palacio de Pedro I en el Real Alcázar de Sevilla”, *Apuntes del Alcázar*, 5 (2004), pp. 52-79; Julie MARQUER, “Epigrafía y poder: el uso de las inscripciones árabes en el proyecto propagandístico de Pedro I de Castilla (1350-1369)”, *e-Spania*, 13 (2012), ed. electrónica en <https://e-spania.revues.org/21058>, consultada en mayo de 2017; id., “El poder escrito: problemáticas y significación de las inscripciones árabes de los palacios de Pedro I de Castilla (1350-1369)”, *Anales de Historia de Arte*, 23, n<sup>o</sup> esp. II (2013), pp. 499-508; id., “Islam y propaganda política en la arquitectura de Pedro I de Castilla (1350-1369)”, en *Mediterráneos. An Interdisciplinary Approach to the Cultures of the Mediterranean Sea*, ed. de Sergio Carro Martín et alii, Cambridge, 2013, pp. 291-302.



Fig. 13.-Puerta en el Salón del Pretorio de la Casa de Pilatos (Sevilla).

sentido muy vago (“salido por servir, triste por partir” o “non es digno de loas”) entre blasones de los Velasco y los Sarmiento y el escudo de Castilla, enseña de un reino que había asistido a la victoria trastámara y cuyos heraldos adoptaron los usos palaciegos del rey vencido en Montiel, tachado de anticristiano, defensor de los hebreos y aliado de los moros. Para Elena Paulino: “la victoria de la causa trastámara equivalía a la victoria de la cristiandad y el lenguaje arquitectónico del rey depuesto fue utilizado por los Velasco y recontextualizado mediante un programa epigráfico en el que la ostentación de la fe católica legitimaba su victoria y su nueva posición”, las yeserías medinenses “hablan de un lenguaje polivalente del lujo y la victoria que, en este caso, no era sobre “el otro” musulmán, sino sobre el “otro” rey cristiano, tachado de hereje, pero cuyas elecciones artísticas condicionaron la arquitectura de poder de las generaciones siguientes”<sup>57</sup>. El uso de repertorios heráldicos se constata además en Las Huelgas Reales de Va-



Fig. 14.-Puerta en las carmelitas descalzas (Terasas) de Écija (Sevilla). Antiguo palacio de los López de Córdoba.

lladolid y otros restos palaciegos integrados en el Taller del Moro de Toledo y los conventos de Santa Marta de Córdoba y el de dominicas de Jesús y María (hoy Archivo Histórico Provincial) de Toledo<sup>58</sup>.

La capilla real de la catedral de Córdoba constituye un espacio a modo de *qubba*, débilmente iluminada por pequeños vanos a la altura de la cúpula y paramentos cuajados de intrincadas yeserías policromadas vegetales –verdadero jardín del paraíso islámico en opinión de algunos– combinadas con fórmulas doxológicas en árabe. Fue el ámbito funerario alzado por Enrique II de Trastámara en 1371 para dar sepultura a su abuelo Fernando IV el Emplazado y su padre Alfonso XI el Justiciero, en cuyos arcos de acceso norte y sur encontramos parejas de leones, a modo de custodios del árbol de la

<sup>57</sup> PAULINO, “¿Identidad religiosa e identidad artística?...”, pp. 407-408.

<sup>58</sup> GARCÍA FLORES y RUIZ SOUZA, *op. cit.*, p. 4.

inmortalidad que crecía en el paraíso oriental<sup>59</sup>. El mismo ornato que apreciamos en las albanegas de una de las puertas de la fortaleza de Curiel [fig. 7], la misma que exhibía frases en caracteres góticos del Miserere y el Ave María y cuyos plafones superiores laterales muestran singulares ruedas de lazo de 16 que recuerdan la *qubba* del salón de Embajadores del Alcázar de Sevilla, las techumbres del dormitorio de Pedro I en el mismo Alcázar sevillano, el Salón de Mesa y Santa Isabel la Real en Toledo (y el Alcázar de Segovia, Tordesillas, las palentinas de Añzoa, Fuentes de Nava y Castromocho) o las yeserías de las Teresas de Écija (antiguo palacio de los López de Córdoba) y el Cuarto Real de Santo Domingo de Granada u algunas puertas apeinazadas con lacerías de 12 en la Casa de Pilatos de Sevilla y las ya citadas Teresas astigitanas [figs. 13-14]<sup>60</sup>. El reverso de la puerta de la Casa de Pilatos, comunicando el patio con el Salón del Pretorio, es una pieza más tardía, de inicios del siglo XVI (en época de don Fadrique Enríquez de Ribera), que contiene epígrafes del Credo y el Padrenuestro (como si se tratara de un antiguo sagrario), siguiendo el modelo de la Puerta del Perdón de la antigua mezquita almohade de Sevilla, más tarde retomado en la de Córdoba, los portales del palacio de Pedro I

del Alcázar sevillano (la de la puerta del salón de la Media Naranja data de 1366) y el palacio de las Dueñas<sup>61</sup>.

Llama la atención que en las yeserías de otra de las desaparecidas puertas de Curiel –por la vieja fotografía apreciamos que aún conservaba hojas de madera de desvencijados cuarterones– aparezcan arquillos polilobulados, lacerías de 10, atauriques, hojas treboladas y nudos salomónicos en el interior de círculos, hojas de vid y roble y dragones alados de pescuezos entrelazados de aspecto gótico que podrían recordar similares motivos en una de las vigas del claustro de la Catedral Vieja de Salamanca [fig. 8]<sup>62</sup>.

La *qubba* islámica centralizada combinaba el polígono terrenal con la bóveda celestial y se repite en muchas de las estructuras palatinas de Pedro I: el Salón de Embajadores, el Cuarto de la Montería y, tal vez, el actual espacio de la iglesia del convento de Santa Clara de Tordesillas. El mismo monarca castellano debió echar mano de arquitectos granadinos –que habían servido a Muhammad V– a la hora de diseñar sus palacios de Astudillo, Tordesillas, Carmona y Sevilla, aunque en su ornamentación colaboraron maestros mudéjares toledanos y sevillanos<sup>63</sup>.

<sup>59</sup> M<sup>a</sup> Ángeles JORDANO BARBUDO, “La Capilla Real de la Catedral de Córdoba y su repercusión en las fundaciones nobiliarias durante la Baja Edad Media”, *Mirabilia*, 9 (2009), pp. 157-176; id., “Un “vestido floral” para el Jardín del Paraíso: las yeserías mudéjares”, *Mirabilia*, 12 (2011), pp. 91-104. Vid. también María MORENO ALCALDE, “El paraíso desde la tierra. Manifestaciones en la arquitectura hispanomusulmana”, *Anales de Historia del Arte*, 15 (2005), pp. 51-86.

<sup>60</sup> Antonio FERNÁNDEZ-PUERTAS, “El fenómeno mudéjar en la decoración de yesería de sus edificios”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 32-33 (1983-1984), p. 200.

<sup>61</sup> Esther ALBENDEA RUZ, *La carpintería de lo blanco de la Casa de Pilatos de Sevilla*, tesis doctoral dir. por Juan Abad Gutiérrez, Facultad de Bellas Artes, Universidad de Sevilla, 2014, pp. 343-349; Verónica RUIZ ORTEGA, “La puerta mudéjar de la Casa de Pilatos: Contenido e interpretación de sus inscripciones”, *Laboratorio de Arte*, 28 (2016), pp. 61-75. Vid. además Ángela FRANCO MATA, “Carpintería mudéjar: puertas de sagrario andaluzas”, *Goya*, 309 (2005), pp. 354-367; Sebastián FERNÁNDEZ AGUILERA, “Origen del palacio de Pedro I en el Alcázar de Sevilla: El mirador hoy llamado de los Reyes Católicos”, *Archivo Español de Arte*, 88 (2015), pp. 331-348; Antonio ALMAGRO GORBEA, “Los palacios de Pedro I. La arquitectura al servicio del poder”, *Anales de Historia del Arte*, 23, n<sup>o</sup> esp. (2013), pp. 25-49; id., “La planta alta del palacio de Pedro I en el Alcázar de Sevilla”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 27 (2015), pp. 69-115. La presencia de la Orden de la Banda –junto a las armas de Castilla y León– en las yeserías de la portada de acceso a la antigua capilla del palacio de Pedro I en el Alcázar sevillano permitiría fijar su datación hacia el reinado de Alfonso XI (†1350), fundador de la orden en 1332 (Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, “El emblema de la Banda entre la identidad dinástica y la pugna política en la Castilla bajomedieval (c. 1330-1419)”, *Emblemata*, 20-21 (2014-2015), pp. 121-170), si bien los característicos blasones que aparecen en las yeserías de una de las desaparecidas portadas de Curiel corresponden al linaje de los Zúñiga.

<sup>62</sup> Basilio PAVÓN MALDONADO, “Iconografía hispanomusulmana (matizaciones y connotaciones): naturalismo, fauna y el Árbol de la Vida”, figs. 48-49 y 71, ed. electrónica en <http://www.basiliopavonmaldonado.es/Documentos/icohispa.pdf>, consultada en octubre de 2017.

<sup>63</sup> Pablo GUMIEL PALACIOS, “Causas y consecuencias de la maurofilia de Pedro I de Castilla en la arquitectura de los siglos



Fig. 15.-Yeserías en la capilla de Diego Gómez de Sandoval en la Peregrina de Sahagún (León).

XIV y XV”, *Anales de Historia del Arte*, 26 (2016), pp. 30-31 y 34-36. Antes del siglo XV los nobles cristianos vistieron prendas moras festivas que contribuyeron a crear una imagen sentimental del caballero musulmán, hay testimonios en el *Libro del Passo honroso* de Suero de Quiñones, la *Crónica de Juan II* y los *Hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo*. En las descripciones que realiza este último de los juegos de caballería y espectáculos ofrecidos al aire libre en Jaén entre 1460 y 1471, uno de los dos bandos adoptaba el papel de moriscos: “Cabe imaginar que estas fiestas no estuvieran restringidas al estrecho marco vital del Condestable, pues además se conserva un relato de viajes alemán de aquella época en que se cuentan las costumbres moriscas de Enrique IV en su forma de vida, y aparece también la descripción de un banquete en el patio de un castillo en 1453, en el que se menciona la presencia de un gigante ataviado de morisco. El vestido y las costumbres morunas ejercieron una profunda influencia en la nobleza castellana y, especialmente, en Enrique IV. Con este rey, gran admirador de todo lo árabe, la moda se afianzó. Según el cronista Alonso de Palencia, Enrique IV ordenó vestir su estatua con indumentaria mora. Pero además de la moda en el vestir adoptó sus costumbres: sus comidas, su forma de sentarse, y su forma de cabalgar a la jineta. El inventario que se hizo del guardarropa de la duquesa de Alburquerque, en 1479, evidenció la posesión de marlotas, albarnoces, zaragüelles, etc. Gómez Manrique, que murió hacia 1490, aparece tocado con un turbante en la estatua yacente de su sepulcro, conservado en el museo de Burgos” (cf. Amelia GARCÍA-VALDECASAS y Rafael BELTRÁN LLAVADOR, “La maurofilia como ideal caballeresco en la literatura cronística del XIV y XV”, *Epos. Revista de Filología*, 5 (1989), pp. 131-132; M<sup>a</sup> Jesús GÓMEZ BÁRCENA, “Procedente del monasterio de Fresdelval. El sepulcro de Gómez Manrique y Sancha de Rojas conservado en el Museo Arqueológico de Burgos”, *Reales Sitios*, 83 (1985), pp. 29-36; YARZA, *op. cit.*, pp. 88 y 122-126). Vid. además José E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, “«Caballeros moriscos» al servicio de Juan II y Enrique IV, reyes de Castilla”, *Meridies*, 3 (1996), pp. 119-136; Luis Teófilo GIL CUADRADO, “La influencia musulmana en la cultura hispano-cristiana medieval”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 13 (2002), pp. 37-65; Noelia SILVA SANTA-CRUZ, “Maurofilia y mudejarismo en época de Isabel la Católica”, en *Isabel la Católica. La magnificencia de un reinado. Quinto centenario de Isabel la Católica, 1504-2004*, Valladolid, 2004, pp. 141-154; Etelvina FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, “«Que los reyes vistiesen paños de seda, con oro e piedras preciosas: Indumentarias ricas en los reinos de Castilla y León (1180-1300). Entre la tradición islámica y el Occidente cristiano”, en *Simposio Internacional “El legado de al-Andalus. El arte andalusí en los reinos de Castilla y León durante la Edad Media”*, Valladolid, 2007, pp. 365-408; Manuel JÓDAR MENA, “El gusto por lo morisco como símbolo de identidad del poder. El caso del Condestable Iranzo en el reino de Jaén”, *Revista de Antropología Experimental*, 12 (2012), pp. 335-348; María MARTÍNEZ MARTÍNEZ, “Influencias islámicas en la indumentaria medieval española”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 13-14 (2013), pp. 187-222).

Las ruedas de lazo de 16 que se aprecian en una de las yeserías del castillo-fortaleza de Curiel [figs. 7 y 12] son miniaturas de taujeles (techos planos recubiertos de lazos ataujerados que vemos en la armadura de la iglesia de Santa María de Fuentes de Nava y algunas tablas de Pedro Berruguete)<sup>64</sup> y evocan muy directamente ciertos paneles de las capillas funerarias de Pedro García de Villagómez y su esposa Juan Díaz en Santa María de Arbas en Mayorga de Campos (*ca.* 1422) o la de los Gómez de Sandoval en la Peregrina de Sahagún [fig. 15], catalogadas como repertorios toledanos de la primera mitad del siglo XV –incluyendo una inscripción con invocaciones piadosas y escudos dentro de medallones lobulados– que en algunos casos demuestran el conocimiento de la tradición almohade sevillana<sup>65</sup>. Pero en el caso de Curiel, es como si el yesero estuviera ensayando pasantías intentando alcanzar rango

de alarife meritorio<sup>66</sup>. Aparecen bóvedas con ruedas de lazo de 16 en la Capilla Dorada de Santa Clara de Tordesillas (mediados del siglo XIV) o las capillas de la Quinta Angustia del templo de la Magdalena de Sevilla (antiguo convento de San Pablo) y San Jerónimo de la Concepción Francisca de Toledo, ornadas además con pinturas y azulejos respectivamente, que han sido datadas a fines del siglo XIV<sup>67</sup>.

Hay casos tardomedievales muy llamativos de mezclanza, fusión o *melting point* gótico-mudéjar<sup>68</sup>. En la singular lápida sepulcral marmórea del doctor Sancho Ortiz de Matienzo, consejero de los Reyes Católicos, juez y tesorero de la Casa de Contratación de Sevilla y canónigo de la catedral hispalense, se plantó el perfil de la Giralda de Sevilla<sup>69</sup>. ¡Ni más ni menos! Una inscripción en la lauda da cuenta de las obras

<sup>64</sup> Al respecto vid. Enrique NUERE, *La carpintería de armar española*, Madrid, 1989, pp. 101-123. Del mismo autor vid. además *Nuevo tratado de la carpintería de lo blanco y la verdadera historia de Enrique Garavato carpintero de lo blanco y maestro de oficio con el facsímil de la "Primera y segunda parte de las reglas de la carpintería" escrito por Diego López de Arenas en 1619*, Madrid, 2001, pp. 261-264 y 275-284. Vid. además Pilar SILVA, "Pedro Berruguete", en *Pedro Berruguete. El primer pintor renacentista de la Corona de Castilla*, Madrid, 2003, p. 34.

<sup>65</sup> Teresa PÉREZ HIGUERA, *Arquitectura mudéjar en Castilla y León*, Valladolid, 1993, pp. 129-132.

<sup>66</sup> En la mayoría de las comunidades mudéjares de la cuenca del Duero abundaron los artesanos relacionados con los oficios de la construcción, sobre todo carpinteros, albañiles y yeseros (vid. Olatz VILLANUEVA ZUBIZARRETA y Luis ARAUS BALLESTEROS, "La identidad musulmana de los mudéjares de la Cuenca del Duero a finales de la Edad Media. Aportaciones desde la aljama de Burgos", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 27 (2014), pp. 525-545; Javier JIMÉNEZ GADEA, "Espacios y manifestaciones de los musulmanes castellanos: presencias y ausencias de una minoría medieval", *Edad Media. Revista de Historia*, 17 (2016), pp. 67-95; Luis ARAUS BALLESTEROS, "Clientes, contratación y religión entre los carpinteros y albañiles moros castellanos", en *Minorías en la España medieval y moderna (ss. XV-XVII)...*, pp. 74-85). Aunque no faltaron casos de artistas moros trabajando formas tardogóticas y cristianos formulando otras al gusto musulmán, la colaboración entre artesanos de distintos orígenes debió ser bastante habitual. Hacia 1510 un yesero morisco castellano llamado Francisco Andado y un escultor como Alejo de Vahía, de posible origen nórdico y con taller en Becerril de Campos, compusieron un desaparecido altar funerario para el cambiador Antonio de Paredes en el interior del templo de San Francisco de Valladolid (Luis ARAUS BALLESTEROS, "Un alemán y un morisco. Alejo de Vahía y Francisco Andado en el convento de San Francisco de Valladolid", en *Minorías en la España medieval y moderna (ss. XV-XVII)*, ed. de Roca Amrán y Antonio Cortijo Ocaña, Santa Barbara, 2016, pp. 128-143).

<sup>67</sup> José M<sup>a</sup> MEDIANERO HERNÁNDEZ, "Las pinturas gótico-mudéjares de la capilla de la Quinta Angustia (Sevilla)", *Laboratorio de Arte*, 8 (1995), pp. 25-50. La obra de la capilla contigua fue encargada por Diego González de Medina, que en 1402 fue tesorero mayor de la Casa de la Moneda de Burgos. Vid. además Ángel GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, "De nuevo sobre el palacio del rey don Pedro I en Tordesillas", *Reales Sitios*, 171 (2007), pp. 11-19; Ahmed DOKMAK, "La utilización de las partes de la bóveda de arista en la arquitectura islámica y mudéjar en Al-Andalus, norte de África y Sicilia", *Anales de Historia del Arte*, 19 (2009), p. 27.

<sup>68</sup> Vid. José GÓMEZ GALÁN, "El mudéjar como estilo artístico: una valoración historiográfica", *Mirabilia/Med Trans*, 5 (2017), ed. electrónica en <http://www.revistamirabilia.com/medtrans/issues/mirabilia-medtrans-5-2017-1>, consultada en mayo de 2018.

<sup>69</sup> Sancho de Matienzo (†1521), nacido en Villasana de Mena hacia 1451, villa encomendada entonces al condestable Fernández de Velasco, fue canónigo provisor de la catedral hispalense, compañero del entonces arcediano Juan Rodríguez de Fonseca en tiempos del arzobispado de Alonso de Fonseca, fue testigo directo de los grandes descubrimientos oceánicos y protector de Alejo Fernández, un artista alemán introductor del renacimiento, que pintó unos retablos para su capilla fu-

de reparación emprendidas por el canónigo en 1499 en la capilla mayor del convento de Santa Ana de Villasana de Mena (Burgos), de donde fue retirada en 1925 con destino a la iglesia de Nuestra Señora de las Altices. El relieve reproduce la primigenia forma del alminar almohade de la mezquita de Sevilla, convertida en catedral tras la conquista de Fernando III el Santo en 1248, un *souvenir* de lo más exótico y cosmopolita sobre la tumba de un castellano cuyo entrecejo ya atisbaba las bondades de un Nuevo Mundo recién descubierto<sup>70</sup>.

Para Ruiz Souza, las yeserías de Curiel y Medina de Pomar son facturas de fines del siglo XIV que desarrollaron motivos de origen andalusí: paneles con decoración de lazo, paños romboidales de *sebka*, frisos con cartuchos rellenos de inscripciones árabes, intradoses decorados con hojas dentadas y piñas sobre palmetas digitadas o elementos vegetales insertos entre roleos. Labores que siguieron vigentes a

inicios del siglo XV, obra de artesanos locales que copiaron las creaciones regias aunque con menor maestría técnica.

Las novedades llegadas del norte –desde Borgoña– no se harán efectivas hasta la erección de la capilla del contador de Juan II Fernán López de Saldaña en Santa Clara de Tordesillas (hombre de confianza de don Álvaro de Luna, cuya primera esposa, Elvira de Portocarrero, debió recibir sepultura en el mismo ámbito), cuyas obras se iniciaron hacia 1430, desarrollando tracerías flamígeras y ángeles tenantes de escudos vinculadas a un eminente artista-empresario como Ysambart –tras pasar por Lérida, Daroca y las catedrales de Zaragoza y Palencia– con patrocinio de los Luna<sup>71</sup>, aunque el presbiterio de su iglesia se cubrió con una espectacular armadura de madera con decoración de lazo, equiparable a la del salón de embajadores del Alcázar de Sevilla.

neraria de Villasana (ca. 1508-1517) destruidos en 1936 (cf. Diego ANGULO ÍÑIGUEZ, “Alejo Fernández. Los retablos de Don Sancho de Matienzo en Villasana de Mena (Burgos)”, *Archivo Español de Arte*, 16 (1943), pp. 125-141; Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, “El doctor Sancho de Matienzo, la Casa de Contratación y Villasana de Mena”, *Mar Oceana. Revista de humanismo español e iberoamericano*, 14-15 (2003), pp. 43-64; Félix LÓPEZ GARCÍA, *Sancho Ortiz de Matienzo y sus circunstancias. Una apasionante historia rescatada del olvido*, Santander, 2013).

<sup>70</sup> Juan Carlos RUIZ SOUZA, “Castilla y Al-Andalus. Arquitecturas aljamiadas y otros grados de asimilación”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 16 (2004), pp. 37-38; id., “Architectural Languages, Functions, and Spaces: The Crown of Castile and Al-Andalus”, *Medieval Encounters*, 12 (2006), pp. 360-387; id., “Le «style mudéjar» en architecture cent cinquante ans après”, *Perspective. Actualité en histoire de l'art*, 2 (2009), pp. 277-286; id., “Castile and al-Andalus after 1212: Assimilation and Integration of Andalusí Architecture”, *Journal of Medieval Iberian Studies*, 4 (2012), pp. 125-134; id., “De las Navas de Tolosa a la construcción del arte mudéjar: Asimilación y herencia de Al-Andalus”, *Arte y Sociedad*, 3 (2012), pp. 19-20; id., “Castilla y la libertad de las artes en el siglo XV. La aceptación de la herencia de Al-Andalus: de la realidad material a los fundamentos teóricos”, *Anales de Historia del Arte*, n° esp. 22 (2012), p. 157; id., “Al-Andalus e Hispania en la identidad del arte medieval español”, en *Identidades cuestionadas...*, pp. 388-389; M<sup>a</sup> Judith FELICIANO y Juan Carlos RUIZ SOUZA, “Al-Andalus and Castile. Art and Identity in the Iberian Peninsula”, en *The Companions to the History of Architecture. Vol. I. Renaissance and Baroque Architecture*, ed. de Alina Payne, Chichester, 2017, pp. 527-557.

<sup>71</sup> Juan Carlos RUIZ SOUZA, “Al-Andalus y cultura visual. Santa María la Real de Las Huelgas de Burgos y Santa Clara de Tordesillas: dos hitos en la asimilación de al-Andalus en la reinteriorización de Castilla y León”, en *Simposio Internacional “El legado de al-Andalus...”*, p. 238; Antonio GARCÍA FLORES y Juan Carlos RUIZ SOUZA, “Ysambart y la renovación del gótico final en Castilla: Palencia, la Capilla del contador Saldaña en Tordesillas y Sevilla. Hipótesis para el debate”, *Anales de Historia del Arte*, 19 (2009), pp. 43-76; Alfonso DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, “Generación y semblanza de Fernán López de Saldaña, Contador Mayor de Juan II de Castilla”, *Medievalismo*, 21 (2011), pp. 199-203; RUIZ SOUZA, “Castilla y la libertad de las artes...”, pp. 133-134; Fernando VILLASEÑOR SEBASTIÁN, “Nuevas aportaciones a la historia constructiva de la capilla del contador Saldaña (Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas) (ca. 1430-1435) y su importancia en la renovación del gótico castellano”, en *Actas del Octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, ed. de Santiago Huerta y Fabián López Ulloa, Madrid, 2013, pp. 1037-1046; Begoña ALONSO RUIZ, “Los tiempos y los nombres del tardogótico castellano”, en *La arquitectura tardogótica castellana...*, pp. 47-49; id., “Las trazas de monte en la construcción gótica: el caso de la monte de la capilla Saldaña”, en *Arquitectura tardogótica en la Corona de Castilla...*, pp. 329-344. Acerca del comitente y la construcción de una nueva identidad vid. Nicola JENNINGS, “The Chapel of Contador Saldaña at Santa Clara de Tordesillas and the Fashioning of a Noble Identity by an Early Fifteenth-Century Converso”, *Hispanic Research Journal*, 17 (2016), pp. 363-383.

